

La Federación de Sindicatos Unicos de Madrid ofrece al Gobierno 40.000 combatientes

EXTRANJERO

La delegación española ha sido acogida en Rusia con gran entusiasmo.

EL VIAJE DE LA DELEGACION ESPAÑOLA A MOSCU

Moscú.—Una multitud compuesta de millares de trabajadores de Odesa acogió calurosamente a los delegados del proletariado español llegados a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para celebrar el XIX aniversario de la revolución proletaria.

Bandas de música y las sirenas de los navios soviéticos sonaron, y el público lanzó vítores y entonó «La Internacional» en honor de los camaradas españoles.

En el puerto se celebró un mitin y pronunciaron discursos el representante del Consejo central de los Sindicatos de la U. R. S. S. y varios obreros.

Respondieron a estas palabras con otras de agradecimiento la obrera Encarnación Sierra y el presidente de la delegación española, Antonio Hierro.

A la entrada de la ciudad, los camaradas españoles fueron obsequiados con infinidad de ramos de flores y saludos con delirantes ovaciones y vítores.

Por la noche asistieron a una recepción dada en su honor por el Soviet municipal.

Horas después, los camaradas españoles salieron para Moscú.

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REVOLUCION SOVIETICA

Moscú.—La capital de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas presenta su habitual aspecto de las fiestas de la revolución.

Por las calles y las plazas se ven numerosas banderas rojas con inscripciones y retratos de Lenin, Stalin, Kálmán y otros miembros del régimen soviético.

También se ven numerosos retratos de «Pasionaria».

La mayoría de los carteles representan hechos y escenas de la guerra civil española.

En la plaza de la Revolución todo está preparado para la fiesta que ha de celebrarse.

LA AYUDA DE ITALIA A LOS FACIOSOS ESPAÑOLES

Londres.—El representante diplomático del Gobierno español ha entregado una nota en el Foreign Office, en la que se dice que Italia viene prestando ayuda nuevamente a los rebeldes españoles.

CONTRA EL FASCISMO EN BRASIL

Río de Janeiro.—El Congreso de Secretarías de Seguridad de la República y de los jefes de Policía de todo el país ha acordado proponer al Gobierno se ponga fuera de la ley y prohíba toda clase de manifestaciones exteriores al partido fascista.

LA CONFERENCIA DE LOS CINCO

Londres.—Se confirma que Inglaterra ha remitido una nota a los Gobiernos alemán, francés, italiano y belga referente a la propuesta de la Conferencia de los Cinco.

La nota comprende una enumeración comparativa de las opiniones expresadas por los distintos Estados.

ROOSEVELT IRA, PROBABLEMENTE, A BUENOS AIRES Y RIO JANEIRO

Washington.—El presidente Roosevelt es probable que vaya a Buenos Aires durante la Conferencia de la Paz Panamericana.

Es también probable que vaya a Río Janeiro.

El triunfo de Roosevelt en las pasadas elecciones le ha hecho pensar en este viaje, pues, fortalecida su autoridad en los Estados Unidos, puede tomar parte en cualquier movimiento pro paz que preceda a la Conferencia de Paz Panamericana.

PROTESTANDO CONTRA UN REGISTRO

Moscú.—La «Pravda» comenta el acto realizado por el buque faccioso «Almirante Cerbera», que en el Estrecho de Gibraltar detuvo a un buque ruso y procedió a un registro por si transportaba armas.

Protesta de este hecho.

LA SITUACION EN SAN SEBASTIAN

Hendaya.—Según datos recibidos, la población de San Sebastián, que era de 85.000 habitantes, apenas cuenta actualmente con 20.000, por lo que el movimiento en la ciudad es casi nulo.

Las calles aparecen solitarias, y únicamente se nota animación en los cafés a las horas de provisión de artículos alimenticios.

DETENCION DE UN ALEMAN SOSPECHOSO

París.—En Perpignan fué detenido un individuo de nacionalidad alemana, al que se sorprendió cuando sacaba fotografías de la línea férrea en la frontera franco-española. Se concede gran importancia a esta detención.

Fué conducido a Montpellier, siendo sometido a un interrogatorio por el delegado de Guerra. Después se le condujo a Marsella.

PROTESTA ANTE LA EMBAJADA ALEMANA EN LONDRES

Londres.—A última hora de la tarde se congregó ante la Embajada de Alemania en esta capital una numerosa manifestación.

Fué arrojado varias piedras contra una de las ventanas de la Embajada. La Policía disolvió la manifestación

LA DEFENSA DE LOS BUQUES CONTRA LOS ATAQUES AEROS

Londres.—El Gobierno inglés anuncia una serie de experimentos y pruebas para reforzar los buques de guerra contra los ataques aéreos.

LA HUMANIZACION DE LA GUERRA SUBMARINA

Londres.—Esta mañana se ha firmado el protocolo de la parte cuarta del tratado naval de Londres relativo a la humanización de la guerra submarina.

El protocolo ha sido firmado por los representantes de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Japón y Dominios de la India.

EMISION DE BONOS DEL TESORO

Berlín.—Para asegurar la realización de obras públicas emprendidas por el Gobierno van a ser emitidos bonos del Tesoro hasta un total de quinientos millones de marcos al tipo de 3,75 por 100, con un interés del cuatro y medio por ciento.

El término medio de la amortización es de nueve años.

Se encuentran sin novedad.

—Se encuentran sin novedad en los frentes de lucha, los milicianos Ángel Vela, Eladio Sevilla, Fausto González y Juanito Santander.

—Se encuentran sin novedad el sargento de Zapadores, Gerardo Peña y los milicianos Antonio Gómez, Jerónimo Rebanal, Constantino García y Marcos Pérez.

—Muy bien de salud se hallan los milicianos de la columna número 5, de Barruelo, Castrejón y Santibáñez; Martiniano González Díez, Valentín León, Alfredo Menéndez, Ramiro Alcalde, Esteban Rodrigo, Miguel Roldán, Perfecto García, Arsenio García, Julián Doce, Luciano Lucio, Luis Castelo, Ignacio Rodrigo, Florencio González, Andrés Fernández y Arsenio García.

—En la misma columna, luchan por la causa de la Libertad los milicianos pertenecientes a Sanillana del Mar, Arsenio Martínez, Antonio Escobarre, Manuel Góndara, Martíniano González y Francisco López Gutiérrez.

—Desde el frente de batalla dedican un caluroso saludo a sus familiares y amigos los sargentos Eduardo Simal y Demetrio Luque; los cabos Eleuterio Conde, Ismael Ortiz y Daniel de Castilla, y los soldados Ángel Cordero, Jesús Pérez y Pablo Oromendia.

—En uno de los frentes se encuentran sin novedad los milicianos Aurelio López, Marcelino Bermejo, Manuel Corona, Isaac Cossío, Jesús Maseira, Pablo Llañe, Guillermo Rodríguez, Benjamín Cociño, José Fernández, Emeterio Fernández, Valeriano Alcalde, Valeriano Castro, Victoriano Alcalde, Pedro Cadaveco, Ramiro Cacho, Jacinto Carmona, José Gutiérrez, Federico y Gregorio González, Aniceto y Generoso Fernández, Jerónimo Angulo, Jesús Carrandi, Manuel Morera, Saturnino Prieto, Víctor Mirel, Casiano Merodio, José Sánchez y Manuel Díaz.

—Los camilleros de la Cruz Roja, de Santander, cubs Leonardo Colta y José Solana, y los soldados José Arriarán, Roberto Herrera, Lorenzo Rullucha, Francisco Hermosilla y José Luis Vitiene, se encuentran bien.

—Están perfectamente, en un frente de Burgos, los milicianos de la columna «Alambres», Urbano Fernández, Emilio Gámez, Emigdio Ruiz, Sancho Revilla, Abel García, Francisco Montes, Joaquín Roldán y Pablo Siquenza.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El DARING CLUB ruega a los jugadores de este Club se pasen por el local, y especialmente a los que tienen equipaje, hoy, sábado, a las siete y media, para dar a conocer el equipo que ha de jugar contra el Infantil del Racing.—El secretario.

El CLUB DEPORTIVO SAN ROMAN ruega a los jugadores: Chelo, Waldo, Maño, Pecos, Pascual, Cachalote, Quico, Verio, Churi, Santiago, Bolado, Cestí y Rasines, estén el próximo domingo, a las tres, en los campos de Miramar, para contertular en partido amistoso con la U. Montañesa. Se les ruega la asistencia, por estreñarse el equipo.

El C. D. VENECIA ruega a sus jugadores: Higinio, Moro, Plano, Corona, Moro (J.), Muñoz, Flores, Cachalote, Pedro Viota, Josellín, Mauro, Pacuín y Cimilano, se presenten el próximo domingo, a las dos, en los campos de Sport, para jugar un partido de entrenamiento contra el Toluca. Se ruega de todos la más puntual asistencia.

Correspondiente a la serie B. Interon un bonito partido en los campos de Sport estos dos equipos, que jugaron con un honor eminente a un partido de buenas luchas por ambos bandos, destacándose el portero del Toluca, que, Rivas, nos sus buenas intervenciones, en las que salvó a su equipo de una derrota.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Madrid.—El parte de guerra facilitado a las 12 horas del día de hoy, dice así:

Frente del Norte y Noroeste.—Los sectores oriental y centro de este frente comunican tranquilidad.

Únicamente nuestra artillería ha disuelto algunas pequeñas concentraciones rebeldes en la zona de Mondragón, del primero de ambos sectores.

En Asturias nuestras tropas han realizado un fuerte ataque de flanco contra la columna fascista de la zona de Grado, capturándola treinta y tantos prisioneros y mucho material de guerra.

Numerosos soldados y guardias de Asalto se han pasado a las filas del Gobierno.

Frente de Aragón.—Las tropas de la República llegaron, por la zona de Vicién, a dos kilómetros de Almodóvar, que está bajo el fuego de nuestra artillería.

En el sector de Tardienta una columna leal ha puesto en huida a un escuadrón de caballería mora y a dos compañías de infantería, que abandonaron en el campo treinta muertos y dieciocho heridos.

Nuestra artillería de Alcabierre batió eficazmente las posiciones situadas en este sector.

Frente del Sur.—La columna faciosa que operaba en Priego ha intentado una agresión contra nuestras posiciones de Puente Baena, siendo victoriosamente rechazado con cuantiosas pérdidas.

La aviación fascista ha atacado El Carpio, Pedro Abad y Bujalance.

Frente del Centro.—En Somosierra, los rebeldes, quebrantados, sin duda, por el fuerte contraataque de las fuerzas leales, habido en el día de ayer, no han disparado un solo tiro contra nuestras posiciones.

En el sector sur de Madrid las columnas rebeldes continúan su presión desesperada a pesar de la heroica resistencia del Ejército republicano.

En el día de hoy nuestra artillería ha cañoneado sin cesar a las fuerzas enemigas, y dos contraataques de nuestra infantería neutralizaron el avance de las tropas mercenarias fascistas.

En los demás frentes, sin novedad.

Las enemigas se pasan a las nuestras muchos soldados.

Sector de Tardienta.—Nuestras fuerzas siguen su avance.

En el resto del frente, sin novedad.

LO QUE CUENTA UN EVADIDO DE NAVARRA

Después de muchas vicisitudes, ha llegado a Barcelona un vecino de Navarra, quien ha dicho que en aquella provincia no existe más que la desolación y la muerte.

En todos los pueblos se han organizado reclutas mandadas por clérigos, que sienten un odio terrible contra la libertad.

Por las calles de Pamplona sólo se ven personas enlutadas por la muerte de algún pariente. No se ve ningún hombre joven. Unos están en el frente, otros han sido fusilados y otros están en la cárcel.

En la zona de Irún y Vizcaya es donde han caído más navarros.

Los habitantes de Navarra tienen que abonar un tributo mínimo de guerra de 25 pesetas mensuales, y las personas liberales tienen todos sus bienes requisados.

Los heridos llegados del frente dicen que las Milicias vascas, después de la aprobación del Estatuto, luchan con un ímpetu irresistible.

La persecución contra los hombres del Frente Popular ha sido encarnizada. No hay familia de ideas liberales que no tenga que horar la pérdida de algún pariente muy allegado.

CAMPONATO MANCOMUNADO DE CLUBES MODESTOS

Partidos y árbitros por el domingo:

En el Sardinero.—A las diez, I. Mundial-I. Rayo; árbitro, Ferreira. A las once, I. Racing-Daring; árbitro, Ferreira.

Campos de Miramar.—A las diez, Barrio Obrero-Sporting; árbitro, Monasterio. A las once, Sagitario-Bárcena; árbitro, Monasterio. A las doce, Sunderland-I. San Roque; árbitro, Monasterio. A las tres menos cuarto, Athletic Tetuán-Escuela Laica; árbitro, Pintado. A las cuatro menos cuarto, Deportivo San Román-U. Montañesa (amistoso).

En los Arenales.—A las diez, Athletic N. M.-Cazofia; árbitro, Pacheco. A las once, Universo-Santander; árbitro Gómez. A las doce, New Calletera-Invincible; árbitro, Hoyos. A las tres menos cuarto, Mundial-Avance; árbitro, Ruiz. A las cuatro, Juventud Calletera; árbitro, Averasturi.

Santander, 6 de noviembre de 1936.—El Comité ejecutivo.

Federación Regional Cantábrica de Fútbol.

Se ruega a todos los miembros del Comité ejecutivo asistan a la reunión que se celebrará mañana, domingo, día 8, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, San Francisco, 31, primero, encareciéndose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de especial interés.

NOTA OFICIOSA

Se ruega a todos los miembros del Comité ejecutivo asistan a la reunión que se celebrará mañana, domingo, día 8, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, San Francisco, 31, primero, encareciéndose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de especial interés.

Se ofrecen al Gobierno cuarenta mil hombres.

Madrid.—La Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid ha ofrecido al Gobierno cuarenta mil hombres, que esperan la orden de combatir.

Más ofrecimientos de las organizaciones obreras.

Madrid.—Todas las organizaciones obreras y sindicales han hecho un llamamiento a sus componentes para que se dispongan a tomar las armas con el fin de dar la batalla al fascismo.

Una proclama del Comité regional de la C. N. T.

Madrid.—El Comité Regional de la C. N. T. ha dirigido una proclama a los Sindicatos de la región.

Expone que la organización se ha visto obligada a exigir una...

Federación Cultural Deportiva Obrera.

COMITE EJECUTIVO

Se convoca para hoy, a las ocho y media de la noche, en nuestro local, Puente, 3, primero, a todos los componentes de las distintas Directivas de secciones de que se compone nuestra Federación. Como los asuntos a tratar son urgentes, se ruega la máxima asistencia.

TALLER DE COSTURA

Se pone en conocimiento de todas las chicas que tengan en su poder material entregado por este taller, se pasen por nuestro domicilio para comunicarnos un asunto de interés.—El responsable.

Instituto-Escuela Menéndez y Pelayo.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se presentarán en este Instituto (antes Colegio Sadel) los niños de ocho y nueve años que hayan sido matriculados por sus padres para el presente curso y que en años anteriores asistieron a las clases que se daban en este mismo local.—LA DIRECTIVA.

SALA NARBON

Hoy, sábado, a las 4.30, 7.15 y 10.30. La deliciosa producción musical No sé por qué, música del famoso compositor Paul Abraham.

Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA. Hoy, sábado, a las 7.15. Canción de cuna, por Dorothea Weick (en español).

Butaca, 0,50.

CINE FRONTON. A las 5, No sé por qué. Desde las 6,50, continúa: La pradera roja, del Oeste, por Tom.

GRAN CINEMA

HOY, SABADO, A LAS 7.15 Y 10.30

ACONTECIMIENTO

ESTRENO DE LA FORMIDABLE PRODUCCION RADIO

LA HIJA DE NADIE Por Ann Harding y John Boles

Una película vigorosa, real, humana. El film más intenso de la temporada

PRECIOS A LAS

Butaca de patio.....	7.15	10.30
— de principal.....	1.50	1.25
— de gradera.....	1.00	0.75
	0.75	0.50

del representante de la Cruz Roja Internacional, se va a estudiar la posibilidad de llevar adelante el canje de la población civil y algunas otras medidas de humanización, relacionadas con las circunstancias en que nos encontramos.

El canje de los grupos escolares se está gestionando también, y no tardará en llegar la columna de Bilbao que está en La Guardia.

EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

Bajo la presidencia del señor Astigarribia se celebró en el departamento de Obras públicas una reunión con los directores de Obras públicas, de Transportes e ingenieros jefes de Obras públicas, asistiendo también los jefes de Sección y técnicos de los distintos departamentos.

En esta reunión se trató a fondo, principalmente, el problema que afecta a la coordinación de transportes ferroviarios con los de tracción mecánica, establecimiento de líneas de autobuses en consonancia con la situación actual, sistema de compensaciones e indemnizaciones a los propietarios de autobuses y camiones e incluso de todos los elementos de tracción mecánica, habiendo llegado los acuerdos a una perfecta coincidencia, que se reflejará en decretos que aparecerán en breve.

Fernando Estrañ

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO

CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

EL ABASTECIMIENTO

El señor Aldasoro, titular del departamento de Comercio y Abastecimientos, dijo a mediados que ayer llegó a nuestro puerto otro buque, con abundancia de víveres, procedentes de las compras que viene realizando el Gobierno Vasco y que se distribuirán entre Santander y Asturias.

El gran Ejército que hay que mantener en todo el Norte de la península aumenta las dificultades del aprovisionamiento, por lo que se hará una estadística completa de los soldados y milicianos incorporados a este Ejército, para llegar a un racionamiento de las tropas, que, aún abundante y nutritivo, evite el despilfarro, con lo que al mismo tiempo se logrará resolver de una manera más normal las necesidades de la población civil.

Esperamos que con las compras realizadas en la península y en el extranjero se pueda llegar a una perfecta normalización del tráfico, que garantice el abastecimiento necesario.

Por el Gobierno de la República y por el embajador de España en París se realizan gestiones encaminadas a solucionar los problemas de la ganadería y de la siembra.

EL PARTE DE GUERRA

El parte de los frentes del país vasco dice así:

«Sector de Elorrio.—Durante el día ha habido ligero paqueo de fusil y ametralladora.

En el reconocimiento efectuado la noche pasada por las vanguardias de nuestros tiradores han sido hallados tres cadáveres enemigos en estado de descomposición, cuatro fusiles máuser, municiones para los mismos, tres bombas de mano y dos granadas.

Se supone que los muertos fueron abandonados por el enemigo de Campañar el día 4 de octubre último.

Sector de Elbar.—Nuestra artillería ha bombardeado con acierto las posiciones enemigas, habiendo hecho en algunos momentos abandonar las trincheras y acorralando bastantes bajas en la posición de Santa Cruz.

Sector de Marquina.—El día ha transcurrido sin novedad, cruzándose con el enemigo escaso paqueo.

Nuestra artillería cañoneó las posiciones enemigas con gran acierto, cayendo algunas proyectiles en medio de un convoy enemigo de unos cincuenta mules, causando grandes daños.

En el resto de los sectores no ha habido novedad.

DE BARCELONA

CAUSA CONTRA VARIOS MILITARES

Barcelona.—Esta mañana, a bordo del «Uruguay», comenzó a verse la causa seguida contra el ex comandante José Argüelles, ex capitán José María Ortega, ex teniente Alejandro Arrieta y ex capitán Fernando Lafort, que pertenecieron al regimiento de Caballería Santiago número 3, y ex capitán de la Guardia civil Eladio Pin.

Arrieta se halla hospitalizado, por lo cual no compareció.

Los procesados se hicieron fuertes el 10 de julio en el edificio de los Carmelitas, desde donde sostuvieron un tiroteo contra las fuerzas de la República.

El fiscal solicita veredicto de culpabilidad, y los defensores, la absolución.

A las dos de la tarde se suspendió el juicio.

ANTE EL TRIBUNAL POPULAR

Ante el Tribunal Popular, número 3, se vió la causa contra Guillermo López, por facilitar la huida al extranjero a un individuo fascista.

Ha sido condenado a cinco años de prisión.

Ante el mismo Tribunal se vió la causa contra María Balsa, esposa del teniente Borbón ya fusilado, la cual escribió a su marido, cuando éste se

hallaba detenido a bordo del «Uruguay», una carta conteniendo conceptos contra el régimen.

La vista continuará.

MANIFESTACIONES DE TARRADELLAS

Los periodistas fueron recibidos hoy por el señor Tarradellas, quien les dijo que en el último Consejo se acordó formar una Ponencia, integrada por los señores Fábregas, Comorera, Nin, Tarradellas y Sandino, para estudiar y proponer las soluciones que necesita la hora actual.

Con objeto de que su labor se lleve con ritmo acelerado, se celebró una reunión bajo la presidencia del señor Company, a la que también asistieron destacados dirigentes de los organismos políticos y sindicales que sostienen el Consejo.

Se examinó la situación presente en sus aspectos político, económico, de disciplina, etc., y se aprobó la nota siguiente:

«Retenidos, bajo la presidencia del presidente de la Generalidad, los consejeros y los representantes de las diferentes organizaciones sindicales y políticas, que lo integran, con objeto de estudiar los problemas urgentes que plantea la guerra y el momento revolucionario que vivimos, previa amplia deliberación, se acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Ratificar su plena confianza y adhesión al Consejo de la Generalidad, cuyas disposiciones se comprometen todos a sostener por medio de sus órganos de difusión y propaganda.

Pedir a todo el pueblo de Cataluña que, ante el hecho histórico que vivimos, cumpla con disciplina todos los decretos de que dicte el Consejo, única forma de ganar la guerra, y seguir la orientación social iniciada.»

El señor Tarradellas añadió que, como dice la nota, todos los reunidos se mostraron conformes con los puntos esenciales que se discutieron.

También se acordó que la Ponencia nombrada en el seno del Consejo continúe intensificando sus trabajos, reuniéndose, si es necesario, en sesión permanente, y para que su labor tenga todas las asistencias necesarias, quedó facultada para pedir la colaboración de aquellas personas que, delegadas expresamente por las organizaciones, puedan ayudar aún más en la tarea de ir dando más impulso a la realización de las nuevas disposiciones y hacer ejecutar de una manera más rápida, si es preciso, todas aquellas órdenes y decretos aprobados.

EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

Mañana, con motivo del XIX aniversario de la revolución rusa, funcionarán las fuentes de luz y agua en el parque de Montjuich.

EL PARTE DE GUERRA

El parte facilitado esta madrugada, en el cuartel general del sector Norte de Aragón, dice así:

«Ligeros tiroteos en el sector de Huesca y en el de Robres.

En el sector de Vivien han realizado nuestras fuerzas un importante avance, ocupando posiciones de gran valor estratégico, a tres kilómetros de Almodóvar.»

UNA DENUNCIA

El Comité de control de un taller de maquinaria de la calle del Dos de Mayo denunció al dueño del taller y a un hijo de éste porque inutilizaron la maquinaria, a fin de que los obreros no pudieran trabajar.

La Policía trata de comprobar la denuncia.

PARA ELUDIR EL PAGO DE CANTIDADES

El Comité de control de la fábrica Torrás, de hilados, ha puesto en conocimiento de la autoridad que al revisar los libros de contabilidad descubrió la existencia de unas hipotecas por valor de dos millones de pesetas y que tenía por objeto eludir el pago de ciertas cantidades que debían ser abonadas por la expresada fábrica.

CAUSA CONCLUSA

Ha tenido lugar a bordo del «Uruguay» la continuación de la causa comenzada esta mañana.

Han sido condenados a muerte el comandante José Argüelles, el capitán José María Ortega Costa, nieto de Joaquín Costa; a cadena perpetua al capitán Fernando Benayente, y a 30 años al capitán, de la Guardia civil, Eladio Pin.

ENTREGA DE OBJETOS DE PLATA Y ORO

El jefe de los servicios de la Comisaría general de Orden público ha hecho entrega a la Generalidad de numerosos objetos de plata y oro encontrados en domicilios de personas facciosas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Lérida.—Entre las estaciones de San Martín, Sargayales y Calaf, en la línea férrea de Barcelona, reventó la caldera del tren 285, procedente de Lérida.

Quedaron destruidos siete coches de tercera y ocho vagones; dos de éstos cargados de ganado.

El maquinista, Nicolás Valdivielso; el fogonero, Ramón Mestre, y el conductor, Eladio Diego, resultaron heridos de pronóstico reservado.

Fueron conducidos a Calaf y curados de primera intención. Luego, los dos primeros fueron llevados a Lérida, y el tercero a Barcelona, donde residen, respectivamente.

PARTE DE GUERRA DE LA NOCHE

El comunicado de esta noche facilitado por el consejo de Defensa, dice:

Sector de Huesca.—En las zonas de Alcabierre, Tierz, Hornillo y Robres, ligeros tiroteos, sin consecuencias.

En este último sector nuestra artillería ha hecho fuego sobre las posiciones enemigas con gran eficacia.

Sector de Bujaraloz.—Continúan las acciones locales, consiguiéndose con los movimientos de nuestras líneas que de

Una gran victoria en el sector de Coloto.

(De nuestro corresponsal Francisco Fernández)

Gijón.—La pasada noche, el sector de Coloto ha sido escenario de una gran derrota de los facciosos de Oviedo.

Los jefes rebeldes que se resisten desesperadamente en la ciudad planearon y llevaron a efecto un ataque nocturno entre nuestras posiciones de Mercedín y Otero, que se trocó en vergonzosa derrota para los atacantes.

Inesperadamente, como a las once y media de la noche, los rifeños comenzaron a disparar sus fusiles, y dando sus característicos maridos de lucha, pretendieron desbordar nuestras trincheras.

Si para alguno hubo sorpresas, fué para los cobardes hijos de Mahoma, ya que se les mantuvo a raya durante una hora, sin permitirles ganar ni un metro de terreno. Al término de esa hora de fuego y de nutrida fusilería por ambas partes, los atacantes emprendieron la fuga hacia sus parapetos y al compás de los más trágicos gritos de espanto.

No se pueden determinar exactamente las bajas del enemigo; pero lo que sí es exacto es que durante gran parte de la noche se pudo observar el constante ir y venir de las ambulancias recogiendo muertos o heridos. Para ello, los fascistas se alamburaban con linternas explorando el campo; pero bien pronto hubieron de desistir de tal sistema, pues nuestros milicianos dispararon sin tregua al magnífico blanco de la luz.

Por San Esteban de las Cruces, los mineros presionaron hoy fuerte. Nuestras baterías empujadas en San Lázaro tronaron durante la mañana, bien enfiladas hacia los edificios del centro de Oviedo.

En la calle de San Roque fueron colocados hoy varios morteros, que hicieron replegarse a los moros, que se hallaban parapetados en algunas casas de la calle de Fruela. Tres edificios de cuatro pisos, de esta última calle, en cuyas ventanas tenían bien colocados los insurrectos sus ametralladores, fueron evanzados, no sin que antes los incendiaran.

Un evadido de Oviedo nos ha asegurado que hace varios días, numerosos camaradas que se encuentran en la ciudad sitiada, «paquearon» algunas calles céntricas, produciendo la natural desmoralización entre los moros y los fascistas.

Es admirable el valor de aquellos compañeros que, no teniendo otros medios de lucha contra los rebeldes, se deciden, aún arriesgando su vida, a ayudar en los trabajos de reconquista de la población, y su heroísmo es apreciado en cuanto significa y vale.

A nuestras líneas del Sur de Grado llegaron hoy numerosos guardias de Asalto procedentes del campo enemigo con sus correspondientes armas y dotación abundante de municiones de fusil. Fueron inmediatamente conducidos a la Comandancia de aquella zona, donde es presumible que faciliten importante información.

Nosotros sólo hemos podido averiguar que en cuanto tengan oportunidad se pasarán del lado del pueblo bastantes fuerzas del mismo Cuerpo.

En toda la zona occidental, desde el Escampero a Grullas, hubo ligero tiroteo, sin nada de particular registrable.

Sin oposición rebelde en absoluto, y sin conquistando paulatinamente, y sin contratiempos, los objetivos señalados por el Mando, y en el instante presente, nuestras posiciones, en toda la línea, dominan al enemigo, y las fuerzas populares se encuentran en franca disposición para conseguir decisivas victorias.

Por lo demás, el día lluvioso no fué propicio para las operaciones.

En nuestra visita de hoy a los frentes hemos podido apreciar que sigue en progresión ascendente la disciplina en nuestros cuadros de lucha.

La militarización de las Milicias ha dado resultados excelentes.

Un jefe de columna nos decía hoy a este respecto, cuando hicimos alusión a nuestras observaciones, que se ha terminado aquello de las retiradas irresponsables de las posiciones. La frase de «Estamos copados», que tanto prodigaban determinados milicianos, desde Galicia hasta Grados, ha sido olvidada totalmente. Hoy, los jefes militares y el control riguroso capacita a todas las fuerzas combatientes así garantizadas. Por otro lado, con la militarización se impide que muchos milicianos que iban al campo de batalla con el sólo fin de hacer en el mismo ruidoso acto de presencia, se marchen de las trincheras con el pretexto de descansar cuando les plazca. Ahora descansan las columnas enteras, previo el relevo, y todos los milicianos por el mismo tiempo, siempre preciso para reponer sus energías.

Las clases de tropa nombradas están investidas de toda la autoridad necesaria para hacer que se cumplan sus órdenes terminantemente.

Varios batallones se preparan para ir al frente, y me aseguran que muy pronto en Asturias se contará con un eficientísimo Ejército, que con su abnegación y coraje librará a Oviedo en muy corto plazo de sus actuales opresores.

De los frentes del Sur, se sabe que los facciosos, concentrados en Villabona, han recibido refuerzos ante la briosa acometida de la columna que opera en aquel lado.

Esta noche, en la retaguardia, observamos un justificado optimismo ante la incorporación a nuestras líneas combatientes de decisivos elementos de guerra.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO Carbalja, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

Aviso al público.

Con el fin de dar un servicio de tranvías más rápido y evitar las consiguientes molestias que originan las frecuentes paradas, para subir o bajar viajeros, se pone en conocimiento del público que no se harán más paradas que las señaladas en los trayectos de la línea, y rogamos a todos los ciudadanos nos faciliten esta labor situándose en los lugares indicados de parada.

Asimismo, recordamos que quedan restablecidas las normas de subir al tranvía por la plataforma posterior y apearse por la plataforma anterior. EL CONSEJO OBRERO.

Vega Trápaga

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS CONSULTA DE TRES A SEIS Méndez Núñez, 7, 2.º — Teléfono 3734

Federación Local de Sindicatos Unicos de Santander (C. N. T.)

¡Gracias, dignos ciudadanos montañeses!

Nuestra labor ha sido claramente interpretada. El público en masa ha acudido a contribuir a nuestra obra, que es la lucha que en la retaguardia realizamos los menos capaces por los grandes, los sublimes que ocupan el primer puesto en la defensa de la Libertad.

El éxito anunciado para esta noche está confirmado de antemano; la cooperación económica está lograda, y lo que falta es lo afirma este sugestivo programa:

1.º Actuación de la rondalla y coros del grupo escolar «Ramón Peláyo».

2.º El compañero Avelino González Mallada hará breves consideraciones sobre el momento actual y resumirá la obra de Marcelino Domingo, titulada «Vidas rectas», la cual, y a continuación, se pondrá en escena, representándose sin mutilaciones por el Cuadro Artístico del Ateneo Obrero e interpretándose sus canciones por el coro «Máximo Gorki».

3.º Amenizarán la velada la Banda antifascista «Libertad», de la C. N. T. de Bilbao y la orquesta de idéntica agrupación de Santander.

¡Antifascistas! ¡Todos por nuestra causa!

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander.

Todos los contribuyentes que a causa de los derribos hechos en la ciudad para su embellecimiento hayan sufrido variación, en más o en menos, en sus bases contributivas, por los conceptos de letreros, escaparates, miradores, alcantarillado, etc., deberán comunicarlo a la Oficina de Arbitrios, a fin de poder llevar a cabo las bajas o rectificaciones que procedan en aquellas bases fiscales, de conformidad con lo acordado por la Corporación el día 30 del pasado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santander, a 6 de noviembre de 1936. El alcalde, Ernesto del Castillo.

EDICTO

Hago saber a los dueños de las casas que se hayan acogido a los beneficios de la ley de 23 de junio de 1935, dictada para remediar el paro obrero, la obligación contraída de terminar aquellas antes del día 31 de diciembre próximo, advirtiéndoles que estoy dispuesto a realizar una visita de inspección con el señor arquitecto municipal, con el fin de comprobar las obras que hayan sido suspendidas y ver aquellas otras que por el reducido número de obreros empleados en los trabajos de construcción no puedan llegar a terminarse en el plazo indicado, para obligar a los propietarios a abonar en el término de veinticuatro horas el importe de los arbitrios municipales condonados, sin perjuicio, además, de pasar al Comité de Guerra una relación de las personas a quienes su conducta les haga acreedores a la consideración de enemigos del régimen, incurriendo en la gravísima sanción que merecen los que, al dejar interminadas las obras dentro de los plazos marcados, han saboteado a la República.

Santander, 6 de noviembre de 1936. El alcalde, Ernesto del Castillo.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

En una causa por rebelión, se dictan una pena de muerte para un procesado declarado en rebeldía y varias de reclusión perpetua.

Sesión de la mañana.

A las once de la mañana de ayer se constituyó en la Audiencia el Tribunal Popular para ver y fallar la causa incoada por rebelión militar contra los paisanos Tomás Palacios Cueto, Teodoro Palacios Cueto, Carlos Palacios Cueto, Felipe Palacios Cueto, Mariano Fernández, Francisco Fernández, Pedro Lucio, Eloy Obeso, Calixto Villazán, Jaime Heras, Santos Miguel, Ramón Bustillo, Marino Moreno, Ramón Cabo, Miguel Gómez (a) «El Baboso», Julián González Posada, Nicasio Mayordomo Pantorrilla, Cástor Gutiérrez del Río, Eugenio Rodríguez Serna, Aurelio Fernández Palmero, José del Barrio Azcona, Luciano Cabrero Torres, Angel Pinal Fuentes, Angel Inclarte Alvarez, Nicasio Robles Cuadrillero y José Casanova González.

La mesa está compuesta por el presidente, don Roberto Alvarez, y los magistrados don Francisco de la Mora Gándara y don Ramón Mendaro Sañudo. De fiscal actúa don Julio Sañudo, y de abogado defensor don Leandro Mateo Fontecha.

Componen el jurado Cipriano López Monar, Luis González González, José de la Verde, Manuel Torre, Ramón Méndez del Campo, Manuel Prieto, Mario Viejo García, Daniel Luis Ortiz, Julio Gómez, Eleofredo García, Antonio Torre, Manuel Berasategui Bolado y Félix Sisal.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

HECHO DE AUTOS

El secretario da lectura del hecho de autos, que es el siguiente: «En los comienzos de la actual subversión militar contra el Gobierno legítimo de la República, los procesados en esta causa, Tomás Palacios Cueto, Teodoro Palacios Cueto, Carlos Palacios Cueto, Felipe Palacios Cueto, Mariano Fernández, Francisco Fernández, Pedro Lucio, Eloy Obeso, Calixto Villazán, Jaime Heras, Santos Miguel, Ramón Bustillo, Marino Moreno, Ramón Cabo, Miguel Gómez (a) «El Baboso», Julián González Posada, Nicasio Mayordomo Pantorrilla, menor de 18 años; Cástor Gutiérrez del Río, menor de 18 años; Eugenio Rodríguez Serna, Aurelio Fernández Palmero, José del Barrio Azcona, Luciano Cabrero Torres, Angel Pinal Fuentes, Angel Inclarte Alvarez, Nicasio Robles Cuadrillero y José Casanova González, cooperando de una manera voluntaria a la citada subversión, realizaron los actos siguientes:

En la tarde del día 21 de julio pasado, con ocasión en que llegaban a la villa de Potes unos coches conduciendo a un grupo de milicianos que iban a realizar una recogida de armas allí existentes de orden del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia (para lo cual procedieron a cachear a los vecinos), fueron sorprendidos por los procesados con una descarga cerrada desde la farmacia de Ramón Bustillo y desde otros lugares de la plaza de referido pueblo de Potes, entablandose, por ello, un vivo tiroteo, que produjo varios heridos, entre ellos, Valeriano García.

El procesado Ramón Bustillo, jefe de los elementos fascistas de Potes y dirigente de la agresión a los milicianos, preparó los anteriores hechos del movimiento subversivo sostenido por el elemento civil fascista de dicho pueblo producida contra el Gobierno legítimo de la República, facilitando toda clase de medios para que aquella saliera triunfante.

Los hechos expuestos constituyen el delito previsto en el art. 237 del Código de Justicia Militar y sancionado en el art. 238, número 1, del citado Cuerpo legal en cuanto al procesado Ramón Bustillo, y en el número 2 del pre citado art. 238, en cuanto al resto de los procesados.

Tanto el fiscal como el letrado defensor piden ampliación de la prueba testifical en el sentido de que se oiga a determinados testigos que se hallan presentes.

TOMAS PALACIOS CUETO, de 32 años. Está enfermo, y le colocan dos sillas para tener bien la pierna derecha. Dice que es empleado de farmacia y que llevaba a entregar una pistola, de su amo, al Ayuntamiento, para cumplir el bando del alcalde, que obligaba a ello, cuando un grupo de forasteros rompió fuego de pistola contra la farmacia, por lo que él contestó en igual forma con el arma que tenía en la mano, pero sin saber que el grupo fuera de milicianos, ya que a Potes apenas habían llegado las noticias de la sublevación. El procesado cayó herido de dos balazos y luego fué detenido. Dice que estando en Valdecilla ha prestado su sangre para transferirla a un sargento del Ejército, herido gravemente en una acción de guerra.

UN JURADO.—¿La pistola era de su patrón? EL PROCESADO.—Sí, señor. JURADO.—¿Conocía usted su manejo? PROCESADO.—Sí. Porque se usaba para cazar rebecos.

PRESIDENTE.—¿Conocía usted la fisonomía política del partido judicial de Potes? PROCESADO.—Sí, señor.

PRESIDENTE.—¿Era esa fisonomía contraria al Régimen republicano? PROCESADO.—Sí, señor.

JULIAN GONZALEZ POSADA, de 27 años, organista y casado. Dice que no conocía el movimiento fascista y que le fué entregada un arma. Que fué conducido a la fuerza al Ayuntamiento cuando Bustillo y otros iban a detener a la Comisión gestora. Después se puso enfermo y estuvo en cama diez días. Antes entregó su escopeta a uno de los procesados para que se la llevase al alcalde.

A preguntas del presidente afirma que el día de autos llegaron allí unas camionetas con milicianos, que tuvieron una refriega con los vecinos de la villa, retirándose los milicianos, y que luego, al quedarse dueños del pueblo, los procesados declarados en rebeldía y otros vecinos apresaron a la Gestora municipal.

NICASIO MAYORDOMO PANTORRILLA, de diecinueve años, manifestaba que un tal Obeso le dió un revólver para atacar a los milicianos, diciéndole que había que defender al pueblo. No detuvo a los gestores, y al día siguiente, por no haber usado armas nunca, se le disparó el revólver, hiriéndole en una mano.

CASTOR GUTIERREZ DEL RIO, de diecisiete años, estudiante. A preguntas del fiscal, dice que iba a su casa cuando llegaron los milicianos y que desde allí oyó el tiroteo, que duró menos de cinco minutos. Cuando terminó el tiroteo se llegó a la plaza para saber cómo estaban su madre y sus hermanas. Después le entregaron un rifle, y pasado algún tiempo se unió a un grupo que iba, en son de paz, con una bandera blanca, con lo que volvían los milicianos.

EUGENIO RODRIGUEZ SERNA, de veintitrés años, soltero. Explica los sucesos ocurridos en Potes, y dice que Tomás Palacios le invitó a salir de su casa con una escopeta de su propiedad. Le llevaron hasta fuera del pueblo, y en cuanto vio ocasión de marcharse lo hizo rápidamente. Afirma que Potes era un feudo derechista, donde no habían podido prevalecer los organismos obreristas. A preguntas del presidente, manifiesta que declaró en Potes ante el Comité y que vivió en cierta calle de la villa una barricada.

AURELIO FERNANDEZ PALMERO, de cincuenta y ocho años, soltero, vecino de Potes. Era fiscal municipal en el día de autos y no sabía nada de lo que ocurría en España, por no poder leer los periódicos a causa de haberse roto los lentes. Dice que llegaron los milicianos y le cachearon, metiéndole luego en un estanco, donde permaneció durante la refriega, hasta que un socialista de la villa le acompañó a su casa. Se hace un lío con el movimiento y los milicianos y no aclara para nada el asunto.

JOSE DEL BARRIO AZCONA, de treinta y un años, casado y chofer. No ha sido nunca procesado. Conocía el movimiento subversivo por los periódicos y la radio. Vió llegar a los milicianos y fué cachearo por ellos. Luego le detuvieron en un piso alto y no vió más. Supo que habían detenido a la Gestora.

LUCIANO CABRERO TORRES, de treinta y cuatro años, natural de Santander. Es albañil y estaba en una obra cuando se produjo el tiroteo en Potes. Vió luego a algunos paisanos armados. Encontró una escopeta en la calle y la cogió para entregarla en Telégrafos.

El jurado señor MONAR: ¿No ha pertenecido usted a los Sindicatos de la Jons? PROCESADO: No, señor.

ANGEL PINAL FUENTES, de veinticuatro años. A preguntas del fiscal, dice que es escribiente y que estaba en el Ayuntamiento a la llegada de los milicianos. No conoce a los elementos fascistas de Potes, aunque sí a los elementos de derechas. Salíó con el alcalde al oír el tiroteo y vió a algunos vecinos con armas. Estando ellos en la farmacia, un tal Mariano Fernández entró allí y los obligó a poner arriba las manos.

ANGEL INCLARTE, de veintidós años, barbero de Potes, vió llegar a los milicianos y sacar del café a algunos parroquianos, a quienes habían cachearo previamente. Vió herido a un tal Valeriano Fernández. Recuerda que luego los milicianos se marcharon del pueblo, tranquilizándose el vecindario y quedando «todos tan amigos». Después se hizo una manifestación de paz con una bandera blanca.

NICASIO ROBLES, de 31 años y vecino de Potes. Es un chofer que estaba echando la siesta cuando llegaron los milicianos. Le despertaron los tiros y salió a la calle después, oyendo los comentarios de la plaza. No vió a nadie con armas, ni se enteró de la detención de los gestores. Tiene mala memoria y no recuerda casi nada.

JOSE CASANOVA GONZALEZ, de 36 años. No pertenece a ningún partido político y conoce a los elementos derechistas del pueblo, de los que cita a varios. Estaba en un fielado y no se enteró de nada hasta el día siguiente en que fué detenido.

LUIS RUIZ ZORRILLA MÉDICO Especialista en gargarita y oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5. Méndez Nuñez, 13. — Teléfono 2835.

PRUEBA TESTIFICAL

Acto seguido comienza el desfile de testigos, comenzando por ANGEL MARTINEZ GOMEZ, de 20 años, no presenció los hechos y vió a algunos paisanos con armas cuando llevaban detenida a la Comisión gestora. Entre ellos figuraban Ramón Bustillo y los hermanos Palacios, con excepción del procesado Tomás, a quien conoce como elemento derechista, pero no sabe que tuviera marcada actuación en el pueblo. Cree que el más señaladamente de derechas que había en la villa es don Manuel Palacios.

ANTONIO GOMEZ GARCIA, de 16 años, vió a algunos individuos patrullar por el pueblo después de los sucesos. Llevaban armas Mariano Moreno, Teodoro, Felipe y Carlos Palacios, Eloy Obeso y muchos más. De los procesados dice que tenían armas Cabrero y Aurelio Fernández.

A preguntas del jurado señor Lavere dice que vió a Cabrero con la escopeta cerca de Telégrafos.

ALBERTO GOMEZ GARCIA manifiesta que vió mucha gente armada en el pueblo y que no sabe quién era el jefe de los que hicieron armas contra los milicianos.

FERNANDO GOMEZ OTERO, alcalde de Potes al ocurrir los sucesos, dice que Ramón Bustillo llegó al Ayuntamiento con Tomás Palacios, José del Barrio y otros, y el primero le empujaba con dos pistolas, mientras algunos de ellos, con la excepción de Palacios, daban gritos al fascio. Supone jefe de los fascistas del pueblo a Ramón Bustillo, y manifiesta que nadie le hizo entrega de armas. En Potes, los elementos de izquierda eran muy pocos y no se atrevían con las derechas.

El jurado señor Ortiz.—¿No puso usted un bando ordenando la entrega de armas? EL testigo.—Sí, señor.

ANGEL TERAN VENA, gestor municipal de Potes. Fué detenido el día de autos por los hermanos Palacios, in cluso Tomás, y los procesados Julián, Nicasio, Cástor, Eugenio, Cabrero, Barrio y Fernández. No vió intervenir a Angel Inclarte, José Casanovas, Nicasio Robles y Angel Pinal.

Con esta declaración se da por terminada la sesión de la mañana.

Sesión de la tarde.

Por la tarde se reanuda la causa a las cuatro y media, continuando el desfile de testigos.

RICARDO ZURDO CASTANEIRA, de 44 años, natural de Villafranca del Bierzo, vecino de Potes y agente judicial.

A preguntas del Ministerio fiscal dice que ocupaba el cargo de gestor en el Ayuntamiento de Potes al producirse los sucesos. No presenció el tiroteo que se originó en la Plaza Mayor porque en aquel momento se hallaba en el Ayuntamiento recogiendo las armas que se iban presentando al conocerse el bando que disponía la recogida de las mismas.

Agrega que los que le detuvieron fueron Tomás Palacios, José del Barrio, Aurelio Fernández, Luciano Cabrero y otros que no recuerda. Añade que al detenerle le hicieron objeto de insultos. Con él se detuvo a los dos tenientes de alcalde y a un concejal.

Contesta a una pregunta del jurado señor Monar, y dice que conocía las actividades fascistas del procesado Tomás Palacios.

El presidente le pregunta si los procesados Angel Pinal, Angel Inclarte y José Casanova estaban en el grupo que le detuvo, y contesta el testigo que no puede afirmarlo.

MARIANO RABAGO RODRIGUEZ, de 49 años, de Potes; celador de Telégrafos. Era gestor municipal y no presenció el tiroteo. Fué detenido, según manifiesta, por los procesados Ramón Bustillo, Angel Pinal y otros y vió a T. Palacios empujando una pistola. Afirma que se dieron gritos subversivos y que se les hizo objeto de malos tratos de palabra.

Contesta a una pregunta del defensor y dice que no sabe que el procesado T. Palacios protestara de la detención de los gestores.

El presidente le interroga si vió al procesado José del Barrio con algún arma, y el testigo dice que sí, que le vió empuñar una pistola. También vió al procesado Aurelio Fernández Palmero con una escopeta en la Plaza Mayor.

Sobre el procesado Angel Pinal, afirma que iba con Bustillo al hacer las detenciones de los gestores.

Como otros testigos parece ser que no coincidían en su declaración con este extremo, el presidente del Tribunal reclama la presencia de los testigos Fernando Gómez Otero y Angel Terán Mena. Estos mantienen sus declaraciones.

Comparece como testigo, seguidamente, el director general de Marina, MARIANO JUEZ, que fué quien, al mando de un grupo de milicianos, entró en Potes el día 21 de julio y fué recibido a tiros por los procesados.

A las preguntas generales de la ley, contesta que tiene 26 años y que es maquinista naval.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA de 12 a 1 ½ y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1368.

Al interrogatorio que le hace el Ministerio fiscal dice que al apearse de los autos que ocupaban, a su llegada a Potes, se les recibió a tiros, y cuatro milicianos—uno de Peñacastillo, otro de Santander, un tercero de Panes y otro de Potes—resultaron heridos. Vió a Bustillo capitaneando el grupo agresor.

El letrado defensor le preguntó si entre los procesados que se hallan presentes reconoce a sus agresores, y dice que solamente a T. Palacios. Otros dos que habían sido detenidos no están allí, pues de estar los hubiera reconocido.

Recuerda que al refugiarse durante el tiroteo en el Café Español, de Potes, vió dentro del establecimiento al dueño del mismo, el procesado José del Barrio, que se apresuró a cerrar las puertas del café momentos después para que los tiros no alcanzaran a los que ya estaban dentro.

Contesta a preguntas del jurado señor Monar, y dice que por la rapidez con que se produjo el tiroteo no pudo comprobar quiénes participaron en el mismo. Conocía a algunos elementos fascistas de dicha localidad.

Añade que tiene referencia de que el procesado T. Palacios trató de salvar a uno de los milicianos que, al resultar herido, fué hecho prisionero e influyó para que no le mataran.

El jurado señor García (don Eleofredo) le pregunta si fueron muchos los que hicieron fuego sobre los milicianos, y el testigo dice que vió a quince o diez y seis. Dice, después, contestando a preguntas del presidente, que los milicianos eran, aproximadamente, unos veinte. Después del tiroteo, que duró unos veinte minutos, se hicieron por los facciosos varios prisioneros, procediéndose después a la detención del alcalde y gestores.

AGUSTIN SIERRA TRESPANO, de 33 años, mecánico, de Santander, que iba con los milicianos. Los tiros partieron de la botica del señor Bustillo, y sólo recuerda, entre los que hicieron fuego, a T. Palacios, que resultó herido. Después, algunos milicianos se trasladaron a Panes en busca de refuerzos.

SANTIAGO GIL SANTOS, de 25 años, de Frama (Potes), estudiante. Le pregunta el fiscal si sabía que los elementos reaccionarios de Potes tenían armas, y contesta que sí, y que por esta causa vino a Santander a comunicarlo, ya que sabía, además, que aquellos elementos se proponían secundar el movimiento revolucionario.

Agrega que conoce a los elementos fascistas de dicha localidad, entre ellos, a los hermanos Palacios, Bustillo, Miguel, Cabo y otros. Dice que de los procesados que se sientan en el banquillo sólo reconoce a T. Palacios como uno de los que tomaron parte en el tiroteo.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes text: 'Su estómago lo necesita', 'Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan...', 'Uselo con la seguridad de que jamás perjudica...', and an image of a bottle of the elixir.

Advertisement for TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo) and EL ABUELO. Includes text: 'SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T. C. N. T.', 'Compañía de Comedia de MIGUEL ORTEGA', 'Temporada popularísima', 'Sábado, 7 de noviembre de 1936.', 'Noche, a las 10.30', 'El drama en cinco actos, original de don Benito Pérez Galdós', 'Mañana, domingo, 3 grandes funciones. En preparación: El fin justifica los medios, del insigne doctor Madrazo.'

Disposiciones y notas oficiales del Comité provincial de Guerra

Dirección general de Asistencia Social.

SECCION DE SOCORROS

Relación de los objetos recibidos en esta Sección con destino a la Tómbola:

Eutimia del Amo, una docena de cubiertos; Inocencio Martínez, un aparato de luz; Alfredo Soler, un estuche de papel de escribir; Almacenes Romero, tres mantelitos de mesa, en colores; Eladio Villanueva, cinco cuadros reproducción al óleo y una lámpara de mesa, antigua; Casa Calderón, dos relojes de mesa; Dirección General de Asistencia Social, una lámpara eléctrica de mesa; Casa Santamaría, una cartera de señora; La Gloria, un estuche de aseo y un juego de tocador; El Botín de Oro, un par de zapatos de niño, un par de botas de señora, de goma; Camisería Quinito, un juego de tocador; La Favorita, un cojín de fantasía; Camisería Mito, cinco juegos de cristalería; Casa Miguel, tres búcaros y tres fruteros; Casa Hergo, cincuenta juguetes; Urbano Salamanca, una bandeja de plata; La Mar, un zootropio y un coche de mimbre de niño; G. Rodríguez Prieto, un estuche de fantasía, una cartera, una pitillera y un bolsillo; Impermeables Abascal, doce abrigos impermeables de señora; Almacenes La Verdad, doce frascos de colonia; Casa Hermosilla, un frutero y un licuero; Sucesores de A. Blanco, un pañolón de seda, bordado; y unas refugieras cacoreñas, dos cojines de Talarvía; La Moda, seis cojines y un tapiz; Perfumería Leal, un estuche de manicura; Almacenes Bilcan, una mantelería de seis cubiertos; Pepería La Ideal, un tintero de fantasía, una escribanía de mármol, tres portarretratos, cuatro cuantos para niños y tres estuches de papel de escribir; Almacenes Ribalaya, dos pañuelos de gasa, para el cuello, de señora, cuatro cajas de pañuelos de señora, cuatro aparatos de luz de mesita y dos portarretratos; Almacenes El Aguila, un reloj «Cucos»; Pérez del Molino, una figura «Pantera»; Marcelina Fresnedo (Asillero), un termo; Perfumería Leal (General Espartaco), un estuche de perfumería; Luis G. Domenech, dos figuras de bronce; Antonio Zapón García, doce botellas de sidra champagné; Viuda de P. Galán, un reloj de pulsera de caballero; Pedro Albendea, dos paraguas de señora; Casa Varona, dos estuches de bombones; Sección de Socorros, veintiocho plumas, estilográficas, ocho lápices, doce discos, cien sorpresas y seis brochas de afeitar; Viuda de Fons, dos estuches bomboneros; Antonio Ubierna, tres estuches para máquinas de afeitar; Casa Lora, un edredón, un cojín y tres bolsas de fantasía; Viuda de

C. Peña, una pañera plateada; Casa Gallo, un estuche para pluma estilográfica; La Actualidad, una cartera de señora de fantasía; Radio Cantabria, un rizador eléctrico «Westinghouse»; Casa Maforé, un centro de mesa de cristal muy fino; Casa Villar, un aparato de luz, eléctrico; El Escritorio, una caja de pinturas, una para repujar, tres cajas de pintura y un diccionario; Benigno Díez, un estuche de papel de escribir; Agüero y Rodríguez, un centro de mesa de metal blanco plateado; Andrés Roldán, tres botellas de fantasía de licor; Juan Ortiz Angulo, una caja de doce botellas de vino de Oporto; Juan Bolívar, dos botellas de champán Illarremendi, una lata-estuche merienda Albo y un frasco de frutas surtidas. 6-X-1936.

Comisaría general de Guerra.

Por la presente se hace saber a todos los ciudadanos que hayan prestado el servicio militar como radiotelegrafistas o como telegrafistas en los distintos Cuerpos del Ejército o Armada, la obligación ineludible que tienen de presentarse con la mayor urgencia posible en el domicilio de Hispano Radio Marítima, Calderón, 34, bajo, con objeto de comunicarle una disposición interesante de esta Comisaría de Guerra.

Santander, 6 de noviembre de 1936. El comisario general de Guerra, B. Alonso.

Dirección general de Industria.

Por el presente aviso se participa a todos los industriales interesados en la adquisición de cable flexible para instalaciones eléctricas, interiores, que esta Dirección tiene a disposición de aquéllos unas muestras de dicho cable, con aislamiento y envoltura de papel, fabricadas por la Standard Eléctrica.

Se pone en conocimiento de todas las personas o entidades que se dedican a la venta de pieles de ganados vacuno y lanar en bruto que está prohibida la salida de dicho material fuera de la provincia, sin autorización expresa de esta Dirección, a la que semanalmente se le deberán dar movimientos y existencias de los almacenes o depósitos que aquéllos tengan.

Santander, 6 de noviembre de 1936. El director general.

VIDA SOCIETARIA

«LA GRAFICA» (U. G. T.)

Se ruega al camarada PERFECTO BARRIUSO, perteneciente a la Sección de San Sebastián, y residente actualmente en esta capital, pase por nuestra Secretaría hoy, sábado, de siete a ocho de la noche, para hacerle entrega de una carta recibida a su nombre.—El secretario.

SINDICATO DE MOZOS DE ALMACEN (C. N. T.)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 7, a las cuatro de la tarde, pues día 7, a las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de interés. El que no asista sin causa justificada se le impondrá un correctivo.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBRERAS REPARTIDORAS DE PAN (U. G. T.)

Se convoca urgentemente para hoy, sábado, día 7, a las cuatro de la tarde. La secretaria.

Los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO OÑA.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (U. G. T.)

SECCION DE ASTILLEROS.—Por la presente se convoca a todos los compañeros de esta Sección para que acudan mañana, día 8, a las diez de la mañana, a la asamblea extraordinaria que se celebrará en la Casa del Pueblo.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.—La Comisión de Control.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que trabajan la obligación o deber que tienen de tener en su poder la chapa de trabajadores, para la buena marcha de la organización, y que no recogería y estar ocupado no significa otra cosa que el pretender ponerse a cubierto de ciertos deberes que obligatoriamente hay que cumplir sin dilación alguna. En cualquier momento se encuentra el delegado en Secretaría a estos efectos.

Por esta misma Directiva se ha tomado el acuerdo de hacer una suscripción obligatoria en inscriptos, pero voluntaria en cuantía. Hemos tenido en cuenta que ya hay cuota establecida, pero la hora de los sacrificios ha sonado y hemos de demostrar el nuestro, y esto solamente a los compañeros que trabajan.

Si no podemos poner a cubierto de las balas el cuerpo de nuestros milicianos, si les podemos escudar de las inclemencias del rigoroso invierno, y a esto y para esto no puede ni debe haber en nuestro Sindicato un solo compañero que a tal caso se pueda negar. Para ellovar este a efecto, el sábado y domingo se abre en Secretaría una suscripción. A CUMPLIR TODOS CON SU DEBER.—La Directiva.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Los compañeros que a continuación se relacionan han conseguido la cuota elemental, de las pruebas dadas los días en nuestra Secretaría de la Ca-

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

Por la presente se convoca a todas las Administrativas de los Sindicatos a una reunión, que ha de tener lugar en la Secretaría de esta Federación, para tratar sobre unos asuntos de capitalísima importancia, planteados por el delegado, vicesecretario del Comité Nacional, mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana.

Nota.—El Comité de la Federación se reunirá hoy, a las cuatro de la tarde.

Por la Federación Local de Sindicatos, el secretario general.

COMITE DE BARRIADA MONTE. SECCION CARPINTEROS.—Se pone en conocimiento de todos los carpinteros que se citan, que hoy, sábado, deberán presentarse en los bajos del Ateneo, de este lugar, para comunicarse un asunto que les interesa.

La hora será de siete a ocho de la tarde. Nicolás Fernández, Severiano Casuso, Gervasio Toca, Félix Toca, Severiano Gómez, Valentín Alaña, Cesáreo San Emeterio, José M. Lanza, José Muñoz, Dario Toca, Andrés Callejo, Damián Inguanzo, Francisco Gago, Manuel Tejero y Patricio Torres.—Por el Comité de Barriada, el secretario.

AVISO IMPORTANTE.—Por la presente ponemos en conocimiento del público en general, que con relación al sello de este Comité, de cuya desaparición hablabamos ayer, hemos adoptado otro, de forma rectangular, en lugar de redondo, como era el otro, cuya inscripción es como sigue: «C. N. T. A. I. T.—FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS.—COMITE.—SANTANDER.»

Lo que hacemos constar para los efectos oportunos.—La Federación. SECRETARIADO DE MILICIAS.—Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que forman parte del batallón que está formando esta Federación Local, se pasen por el botiquín de esta organización el próximo lunes, de diez a doce, a fin de ponerse unas inyecciones.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los compañeros, a los efectos que se mencionan.—El Secretariado de Milicias.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

ASAMBLEA EN GUARNIZO

Gran asamblea de campesinos organizada por el radio comunista de Guarnizo para mañana, domingo, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, en la que tomarán parte miembros del Comité provincial de Campesinos de Santander.

¡Trabajadores! ¡Campesinos! No dejéis de acudir a la Casa del Pueblo el domingo, a las once de la mañana, por tratarse de una asamblea de mucho interés para el pequeño campesino.—El Comité.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

SECCION DE ASTILLEROS.—Convoca a junta general extraordinaria a todos los pertenecientes y simpatizantes a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo (San José, 27, primero), para tratar asuntos importantes.

Se ruega la asistencia de todos los antifascistas.—El Comité.

LUSTRAD suelos y muebles con ENCAUSTICO EXCELSIOR ES EL MEJOR

SINDICATO PROFESIONAL Y OFICIOS VARIOS DE BOO (C. N. T.) Convoca a todos afiliados y simpatizantes a una asamblea que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana.

Al mismo tiempo, convoca a la Juventud Libertaria, a la misma hora. Se ruega asistan todos por ser de suma importancia.—El secretario.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se convoca a todos los secretarios de todos los radios a una reunión que tendrá lugar el día 10, martes, a las ocho de la noche, par tratar asuntos de suma importancia. Se ruega la puntual asistencia, en nuestro domicilio social (antiguo convento de las Adoratrices).—El Comité.

PARTIDO COMUNISTA (S. E. DE LA I. C.)

Hoy, conmemorando el 19 aniversario

rio de la Revolución Rusa, se celebrará un gran mitin en el Teatro Pereda, a las siete de la tarde, en el cual harán uso de la palabra oradores de los Partidos Socialista, Comunista y demás partidos de izquierda de Santander, y asistirán las camaradas del barco ruso.

¡AÚDID COMO UN SOLO HOMBRE!

LAS NOTICIAS

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUFON BENEFICO

Sorteo del día 6 de noviembre. Premiado con 25 pesetas, el número 280, y con 2 pesetas, los números 80, 180, 380, 480, 580, 680, 780, 880 y 980.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente. 1.738. Estancias causadas por transeuntes, 12. Asilados existentes en el establecimiento, 193.

UNA BODA

Ayer contrajeron matrimonio la encantadora señorita Conchita Zunzunegui y el apreciado joven Fernando Zunzunegui, celebrándose la boda en familia.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 10,12 m. y 10,52 t. Bajamareas: 3,59 m. y 4,42 t. Coeficiente medio: 45 m. y 46 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos).

PIONEROS ROJOS

Se convoca a todos los pioneros a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio, Hernán Cortés, 6, cuarto.

Asimismo, se convoca a todos los nuevos componentes del Cuadro Artístico para hoy, a las ocho de la noche.

Programa del festival para mañana, domingo:

- 1.º Brevés palabras al público, por un miembro del Comité.
- 2.º El gran prestidigitador chino Fu-Ji-Yaug.
- 3.º Recital de poesías, por la camarada Ciriaco de la Torre González.
- 4.º Recital de canto, por la camarada María Menéndez.

Actuarán también el popular trío Alitu y el popular excéntrico «Fresquito».—El Comité.

DEL GOBIERNO CIVIL

El representante de la Cruz Roja Internacional.

Libre ya del trajín de estos días, ayer tarde recibí a los periodistas el gobernador civil, señor Ruiz Olazarán, quien nos manifestó que había recibido la interesante y grata visita del representante de la Cruz Roja Internacional, que iba acompañado del cónsul inglés y del comandante de la escuadrilla inglesa que está estos días de la guerra por el Cantábrico.

El filantrópico visitante dijo al gobernador que había estado hablando con los gobernadores de varias provincias controladas por el Gobierno y con las autoridades de otras provincias en poder de los fasciosos, para tratar del cambio de personas neutrales que se hallan separadas de sus familias, al objeto de que cesen sus inquietudes, marchando cada una a su residencia habitual.

Estos intercambios, como saben nuestros lectores, están autorizados por el Gobierno de la República, y son para varones enfermos o mayores de sesenta años, mujeres y niños.

El señor Ruiz Olazarán agradeció su visita a los señores mencionados y aseguró que daría toda clase de facilidades en lo que de su mando dependiera para que la Cruz Roja Internacional pudiera llevar a cabo lo mejor posible sus laudables propósitos.

Mr. Junod salió muy complacido de su visita al señor Ruiz Olazarán, y le dijo que hoy marcharía a Gijón, a bordo de uno de los destructores ingleses que se encuentran en el puerto, para ponerse al habla sobre la misma interesante materia con el gobernador de Asturias y León, don Belarmino Tomás, a quien había anunciado ya su saludo personal.

Los informes del fiscal y del defensor.

El Ministerio fiscal, representado por el letrado señor Sañudo, estima que los hechos realizados constituyen un delito previsto en el artículo 237 del Código de Justicia militar, del que dice que son reos del delito de rebelión militar los que se alzan en armas contra el régimen o el Gobierno legítimo, concurriendo las circunstancias de que estén mandados por militares o que el movimiento se inicie y sostenga por fuerzas del Ejército o que los reos formen partida militarmente organizada.

Este delito está sancionado por el artículo 238 del citado Código, y el Ministerio fiscal pide que al procesado Ramón Bustillo, que se halla en rebeldía, se le aplique el número 1 de dicho artículo, que dice que será castigado con la pena de muerte el jefe de la rebelión.

Para los demás procesados solicita la aplicación del número 2 de dicho artículo, que dispone sean castigados con la pena de reclusión perpetua los demás que se adhieran a la rebelión, en cualquier forma que lo ejecuten.

El letrado defensor mantiene sus peticiones, y respecto al procesado Tomás Palacios, hace constar que no pertenece a Falange.

Informa seguidamente el fiscal, señor Sañudo, dice que va a cumplir el deber que incumbe a su ministerio de representante de la Ley, sosteniendo sus conclusiones. Va a ceñirse al relato de los hechos tal y como él los aprecia.

En la villa de Potes—dice—, como en toda la región lebaniega, tiene clavadas sus plantas el reaccionarismo más cerril. En el transcurso de los cinco años que llevamos de República se concentraban allí todas las derechas, porque se encontraban en su propia salsa.

Dice que esta hegemonía de los elementos reaccionarios se ejercía bien por influencia de los caciques o bien por la difícil situación económica que atravesaban muchas gentes, ya que regían salarios bajos.

Ramón Bustillo era el jefe fascista y el que capitaneaba los grupos que, al saber iban los milicianos a recoger las armas, los recibieron a tiros en unión de otros procesados en rebeldía y de los que se sentían en el banquillo.

Termina manteniendo su acusación en un informe escueto, pero certero.

El letrado defensor, don Leandro Mateo, recuerda cuál es la función augusta de la defensa. Dice que después de la revolución de octubre tuvo el honor de defender a varios de los que hoy son figuras relevantes de la política actual. Ya entonces yo sostenía que no podía admitirse la tesis de que todo revolucionario encajaba dentro del Código Penal ordinario.

Dice a los jurados que él está contra los fasciosos como lo están ellos. Explica la finalidad y propósitos que pudieran tener los procesados. No cree que hubiera preparado acto ninguno de rebelión en Potes por las razones que expone.

En toda España se vivía en lucha mucho antes de estallar la sublevación actual, y allí, en aquella región, no se

había producido ningún crimen de carácter político.

Estima que si los milicianos llegan una hora más tarde, cuando se cumplía el plazo para la recogida de las armas, éstas hubieran estado entregadas y no se hubieran producido los sucesos.

No comparte el criterio del Ministerio Fiscal al calificar de rebelión militar los hechos ocurridos.

Tiene palabras de elogio para el testigo Mariano Juez, excelente defensor de la República, que se adelantó exclusivamente para hacer la recogida de las armas en aquella localidad.

Puntualiza la intervención que en los sucesos tuvo cada uno de los procesados, doce de los cuales están en rebeldía y catorce ocupan el banquillo.

Señala que no puede imputarse a la villa de Potes un carácter fascista que no tiene, como se demostró en las últimas elecciones generales en las que se presentó candidato Ruiz de Alda y no obtuvo un solo voto en aquella localidad.

Dice que el procesado T. Palacios estuvo amenazado de muerte por los fascistas, y hace presente que durante su estancia en Valdecilla, donde se halla curándose de las heridas que le produjeron en el tiroteo, se prestó voluntariamente a donar su sangre para una transfusión en beneficio de los milicianos hospitalizados en la Casa de Salud y que cuarenta y ocho horas antes de celebrarse la vista de esta causa dió 450 gramos de su sangre para un sargento de milicias.

Termina en un brillante informe pidiendo la absolución para sus defendidos, afirmando en último término que sólo puede admitirse que han intervenido en los sucesos cinco o seis de los que se hallan en rebeldía.

Se suspende la vista durante breves momentos para la redacción de las preguntas del veredicto.

SE REANUDA LA SESION

A las siete de la tarde se reanuda la sesión, con la lectura de las preguntas del veredicto, por el presidente, que habla luego al Jurado para que dicte la sentencia con arreglo al estado de conciencia que haya adquirido a la vista del juicio, contestando afirmativa o negativamente a las distintas preguntas, según que sean culpables o inocentes a los procesados, y sin importarle nada la opinión pública.

Después se retiraron los jurados a deliberar y salen transcurrido un cuarto de hora, dando acto seguido el presidente lectura al veredicto, que es de culpabilidad para Palacios (Tomás), Mayordomo, Gutiérrez, Rodríguez Serina, González, Fernández Palmero, Del Barrio, Cabrero, Piñal Fuentes, Palacios (Teodoro), Palacios (Carlos), Palacios (Felipe), Fernández Ibáñez, Lucio San Román, Obeso, Villazán, Heras, Miguel París, Moreno, Cobo, Gómez y Bustillo, considerando a éste como jefe de la rebelión.

Se abre el juicio de Derecho, y el fiscal solicita para Ramón Bustillo la pena de muerte; para Palacios, González, Rodríguez, Fernández Barrio, Cabrero y Piñal, como autores de un delito de rebelión militar, reclusión perpetua, y para Mayordomo y Gutiérrez, diecisiete años, cuatro meses y un día, por ser menores de diecinueve años, y para Luciano, Robles y Casanova, la absolución.

Y para los demás, la pena de reclusión perpetua.

Hace uso de la palabra el abogado defensor, señor Mateo, quien cree que no debe aplicarse a los procesados la pena impuesta por el Código Militar, sino la que determina el Código penal ordinario, por no ser militares. Y para Bustillo solicita la pena de reclusión perpetua, y para los demás, la de seis años de prisión.

LA SENTENCIA

Después se retira la Mesa a deliberar, dictando sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Como final del juicio se da cumplimiento a la ley con la obligada votación entre los jurados, para ver si se le conmuta la pena de muerte a Ramón Bustillo, declarado en rebeldía, siendo el resultado negativo.

En otra votación se determina que no procede la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Y se levanta la sesión.

PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO

Investigaciones clínicas - Consulta de 10, a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 5008 y 1541. Plazuela del Príncipe, 10. 1.º

Notas necrológicas.

En Reinosca falleció ayer el niño Antonio Manuel Gutiérrez Sanz, preciosa criatura de cuatro años de edad que constituía el encanto de su hogar, y cuya muerte ha producido honda pena en la ciudad campurriana, en donde los padres del pequeño cuentan con numerosas amistades, que les estiman sinceramente.

A los padres del niño fallecido, nuestro querido amigo el interventor del Banco Mercantil de Reinosca, don Antonino Gutiérrez Calleja; a su distinguida esposa, doña Josefa Sanz Ruiz; a los hermanos del pequeño muerto, María Josefa, María del Carmen y Juan Antonio; abuela materna, doña Cecilia Ruiz (viuda de Sanz); y a los demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819 Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia. don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8.

“La Batalla”

Seguirá liquidando a precios jamás conocidos, un inmenso surtido de Trajes-Gabanes-Gabardinas-Impermeables-Plumas-Cueros-Pellizas, etc., en ALFONSO VIII, 2 (detrás de Correos, esquina a Somorrostro). Aprovechen estos momentos únicos para comprar barato

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

LA LABOR DE LAS MUJERES EN LA GUERRA

Durante este período doloroso que estamos viviendo se ha visto a muchas mujeres dispuestas a prestar su colaboración más decidida al triunfo de nuestra causa, y muchas son las que se encuentran en los frentes de batalla fusil al hombro, dispuestas a dar incluso su vida en holocausto de la Libertad. Otras, en la retaguardia, contribuyen con afán a poner de su parte cuanto les es posible, y puede decirse, sin temor a equivocarse, que hay una gran mayoría de mujeres preocupadas e interesadas porque en esta contienda no se le escape la victoria al pueblo liberal y trabajador que ansía una paz duradera y una era de trabajo, como principal aspiración.

Varias veces hemos publicado en estas columnas trabajos de un chico dedicado a dar alientos a los milicianos combatientes. Hace pocos días publicamos otra misiva de aliento, que una esposa dedicaba a su compañero y a cuantos con él están en los frentes de batalla.

Hoy, la casualidad hace que volvamos a insertar otros dos trabajos, de ambas mujeres, que tienen el mismo afán de contribuir en la forma que ellas se creen capaces a que no les falte el impulso a nuestros combatientes para que estén dispuestos a luchar hasta conseguir la victoria.

Con entusiasmo recogemos estas notas y las damos a la publicidad, seguros de que han de cumplir el deseo apetecido por quienes las escriben, y, por tanto, que al llegar la Prensa a los frentes de batalla servirán para dejar una estela de gratos recuerdos y para que cada uno se esfuerce en imponer la disciplina precisa para triunfar en esta contienda, en la que la razón y la valentía están de nuestra parte:

A TODOS LOS HOMBRES JOVENES Y FUERTES, EN GENERAL, SALUD

Camaradas: ha llegado el momento en que la guerra os necesita; vuestros hermanos os llaman; no reparéis en nada; ellos tampoco repararon; pensad que todos los hombres buenos y nobles que están en los frentes, todos tienen un corazón y unos sentimientos, y todos dejaron tras de sí un hogar y en él una madre que llora, una esposa o unos hijos. Pero todo lo sacrificaron por el bien de todos, por ir a defender lo que es nuestro, lo que a todos nos pertenece y lo que estamos todos obligados a defender. ¡Adelante, hombres jóvenes!, no os rezaguéis; vuestros hermanos se avergonzarían de vosotros. ¡Adelante!, todos sois necesarios en la guerra. Yo soy mujer, y la sangre me hierve en las venas, y si en estos momentos fuese un hombre, me avergonzaría de serlo, si con ello no pudiera ser útil a la causa. ¡Adelante!, si queréis que se os siga llamando hermanos; si queréis algún día percibir del bien, sacrificados ahora, y el triunfo será nuestro; pero todos tendremos que poner nuestra parte, y, como os digo anteriormente, todos en la vida disponemos de un corazón. ¡Adelante! ¡Adelante! ¡Salud! U. H. P. — Pepita Archela de Arco.

¡OBREROS! ¡EL BATALLON «LENIN» OS LLAMA!

¡Obreros! Vosotros, los que verdaderamente sentís amor por la República, por vuestras ideas, por la patria, ahora se os presenta la ocasión de engrasar las filas de este valiente batallón: ¡El batallón «Lenin»!

Nombre glorioso, que servirá en el frente de combate para dar ánimos a los que luchan. ¡No lo penséis más! Mejor hoy que mañana, mejor ahora que después; id a engrasar, antes que se cubra el número de valientes.

Se os presenta esta ocasión para que los que sentís verdadero ardor por la lucha, vayáis a demostrarlo, sin pensar en nada, nada más que un pensamiento, aplastar a esa cuadrilla de refinados chulos y militares sin honor, que por el afán de hacer del obrero su esclavo, su latiguillo, no les importa la sangre que se está derramando y los seres inocentes que por ellos mueren.

¡Ánimo, valientes!, que no crean que somos cobardes y que los que aún están aquí, entre nosotros, no hagan

visitas, al ver que todavía hay obreros que vacilan y dudan en ir a la vanguardia.

El Partido Comunista, por medio del batallón «Lenin», os invita a todos, sin distinciones políticas, a todos en general, para que vayáis a cubrir un puesto más en la lucha.

A esos que aquí, en la retaguardia, se frolean y se ensalzan ellos solos, diciendo que si ellos fueran al frente harían tal o cual; a esos, antes que a ninguno, los invitamos a que ahora nos demuestren con hechos, no con palabras, su valor y su heroísmo en la lucha y en los frentes de combate. Menos palabras y más hechos. Que pronto se oiga decir que las plazas están ya cubiertas, y que no ha habido un solo amante de la República que resista a su llamamiento.

Al mismo tiempo les decimos que los que en él se apunten deberán tener presente este lema: Obediencia a la autoridad y disciplina, mucha disciplina.

Por la causa del pueblo. ¡Viva el batallón «Lenin»! Salud.—Natividad Gutiérrez.

GRAN ACTO EN EL OLIMPIO

Se celebró el jueves el mitin de Frente Único que veníamos anunciando en estas columnas, organizado por el Frente Popular de nuestra población. Resultó brillantísimo, pues en lo que se refiere a la asistencia de público fué insuficiente el amplio local para dar cabida a todo el que se congregó, y muchas personas tuvieron que estar fuera del recinto.

Y en cuanto a los oradores, coincidieron todos en que debe sostenerse como principal objetivo la unión estrecha, la disciplina férrea y el mando único, regentado por todas las fuerzas leales.

Spontáneamente, habló el camarada Bueno, del batallón Meabe, que puso de manifiesto la acertada labor de los milicianos que tienen destacados en los frentes de Oviedo, e hizo un análisis del período revolucionario a partir de octubre de 1934 hasta la fecha actual.

También habló otro compañero, destacado en uno de los frentes de nuestra provincia, quien dijo que por todas partes se observa gran entusiasmo y fe en la victoria, y que por donde él estaba no había uno sólo que no estuviera dispuesto a perder su vida antes que consentir el paso del enemigo, pero que tenían la convicción de que no intentarían los fasciosos pasar, porque saben ya que les es imposible.

Si nos refiriéramos a cada uno de los oradores para hacer un breve resumen de su disertación, tendríamos que emplear un espacio del que no disponemos, y, como, además, lo más destacado fué la coincidencia de apreciación en los hechos y en la necesidad de que todos tengan presente que en estos momentos es imprescindible la disciplina como lema de mayor veracidad, esto es suficiente para demostrar la unanimidad espiritual del acto.

Destacaron algunos oradores, con discursos llenos de fervor revolucionario y de un profundo contenido social, y hubo quien manifestó que, ante el cariz que llevan las cosas, todos hemos de ser beligerantes y que ya no cabe disculpa de apoliticismo, pues ahora la lucha reclama la asistencia y la participación de todos, y el que no coopere por su propia decisión habrá que obligarle a ello.

Se hallaba en la tribuna el capitán del navio ruso, camarada Terentell, que, a su regreso de Reinoso, donde pasaron la tarde del jueves, no en los frentes como equivocadamente señalá-bamos ayer, paró en nuestra ciudad para asistir a este mitin, y en el intermedio se puso en pie y, entre aclamaciones ensordecedoras de la multitud, dedicó una alocución y un saludo para los combatientes y antifascistas, según nos aclaró el camarada Villan-diego, que dijo le había indicado de antemano la intérprete lo que pensaba hablar el marino ruso. Lo que le entendimos y dijo con una gran emoción fué un «¡Viva la República española!, con lo que terminó su breve intervención, y fué contestado con vivas a la Unión Soviética, a Rusia, a las mujeres y a la juventud del país socialista.

A continuación, el camarada Terentell abandonó el local puño en alto y dando vivas a España y a la República hispana; siendo contestado con nuevos vivas a la U. R. S. S., con prolongados aplausos y muestras de simpatía y agradecimiento.

Fué este un nuevo momento de intensa emoción de los muchos que he-

mos vivido en estos días que pasan entre nosotros tan queridos huéspedes.

Ha tenido este acto la doble significación de protesta del pueblo trabajador contra los hechos en que vivimos y de reconocimiento y acercamiento hacia el proletariado de la Unión Soviética.

JUVENTUD UNIFICADA.—RADIO NORTE

Convoca a sus componentes a una reunión extraordinaria para hoy, sábado, a las ocho.

Se ruega a todos los camaradas no falte ninguno.—El secretario general, A. García.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a esta Juventud y enrolados en el batallón «Lenin», que mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una reunión en el Gran Cine-ma, al que los camaradas que están en las escuadras de la Juventud han pasado a formar parte, según acuerdo de este Comité.

Por el Comité de la Juventud Socialista Unificada, El Secretariado de Milicias

FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR F. U. E.

Hoy hemos recibido en nuestro domicilio (altos del Café Cantábrico) nuevas remesas de libros para la suscripción que estamos organizando para enviarlos a los Hospitales de Sangre. La lista de los donativos es esta:

Donados por Celestino Puente: «Nick de New York», de E. Ph Oppenheim; «La banda de la rana», de E. Wallace; «Coronel Lawrence», de A. F. García; «El escarabajo sagrado», de S. S. Van-Dine; «Cuarto creciente», de V. Williams; «El mono de oro», de H. Adams; «El secreto del lago», de Coutts Brisbane; «Cuarto grado», de K. Daiger; «El enemigo sin rostro», de S. A. Steeman; «El callejón del diablo», de Paúl Urquhart; «El armario de los venenos», de Noël Vindri; y «La muñeca pintada», de Hansthyon Sken.

Donados por Herminia Otero: «La rosa blanca», de Pierre Marlet; «El marqués de Saint-Ebreno», de Carlos Dickens; «Fuerte como la muerte», de Guyt; «El muchacho enmascarado», de E. Jalous; «Guerra sin cuartel», de Blasco Ibáñez; y «El verdugo de las mujeres», de E. R. Piendereski.

Donados por Aniceta Iruégui: «El diablo mundo», de Espronceda; «Registro de representantes», de Lope de Rueda; «Flores y Blancanor», de Peribáñez y el comendador de Ocaña», de Lope de Vega; «Optica del cortejo», de Cadalso; «El cisne de Vilamorta», de Pardo Bazán; «Abindarraez y Jarifa», de Villegas; «El patrañueño», de Timoneda; «El burlador de Sevilla», de Tirso de Molina; «Salmetes», de Ramón de la Cruz; «Don Quijote de la Mancha», de Cervantes; «El bien-estar al alcance de todos», de J. M. de Campo; «La pagoda de cristal», del capitán Gilson; y «Lecturas de Historia de España», de J. Ibáñez Martín.

Esta Federación espera de todos los ciudadanos amantes de la Libertad y de la Cultura y de buenos sentimientos, sigan contribuyendo a tan humanitaria labor enviándonos nuevos lotes de libros.

RAMO DE LA EDIFICACION

La Directiva de esta Sociedad tomó el acuerdo de aconsejar a todos sus afiliados que a partir del próximo lunes, día 8, se establezca el horario de invierno, entrando al trabajo, por la mañana, de nueve a doce, y por la tarde, de una y media a cuatro y media.

Asimismo, ponemos en conocimiento de todos los compañeros que cualquier alteración de este horario ha de ser puesto en conocimiento de esta Directiva.—La Directiva.

SUSCRIPCION PRO-MILICIAS

Suma anterior, 262.813,49 pesetas. Fermín R. Cianca, 10 pesetas; Cándido Moreno, 25; Enrique Erciti (diferencia de renta), 7,50; Matilde Jáuregui, 11; Elvira Abascal, 8; Daniel López Llana, 20; Carmen Palacios, 150; Vinda de Juan Manuel Pellón, 500; Comisión de Obras, 96,85; Luis Gómez 1000; Rafaela Prieto, 500; Lorenzo Olano, 25; Casa Tista (en números 34,95); 25; y Parque Mévil, 170,20. Suma y sigue, 265.970,14 pesetas.

PRESENTACIONES

Se ruega se presenten por este Comité de Finanzas, sito en lo que fué Notaría de Muñiz, hoy, de cuatro a

siete de la tarde, los ciudadanos siguientes: Eduardo Tregallo, Manuel García, Félix Díez, Luis Ceruti y Fernando Rosine.

También se interesa se presente en esta oficina Leopoldo Gutiérrez, domiciliado en Santander.—Comité de Finanzas.

AGRUPACION SOCIALISTA

A todos los afiliados a esta Agrupación se les comunica que, sin disculpa de ninguna clase, se presenten en el local de las Juventudes Socialistas (Gran Cinema) mañana, domingo, a las cuatro de la tarde. Por tratarse de asuntos de gran importancia para los momentos actuales, recomendamos la más puntual asistencia.

Este Comité pone en conocimiento de todos los camaradas que todo aquel que no acuda será sancionado, a excepción de los que actuamente se encuentran en los frentes de batalla. El secretario.

BOLSA DE TRABAJO

Relación de los obreros que han de ir a trabajar el taller de Cboso Urbisondio hoy, sábado, a las dos de la tarde:

Peones: 563, José San Emeterio Palencia; 564, José M. Ruisánchez Valar, 565, Francisco Benítez Pérez; 566, Federico de Diego; 567, Alejandro Chausal Carreño; 568, Francisco Alonso Franco; 570, Jesús Collantes Gutiérrez; 572, Antonio Fernández González; 573, Eutiquio Díaz Mata; 574, Guillermo Fernández López, y 575, Fructuoso Castillo San Martín.

Pinche, 49, Jesús González Ortiz.

DE QUINTAS

Se ruega a los mozos cuyos nombres y apellidos se indican a continuación se presenten en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, con el objeto de hacerles entrega de documentos militares que les interesan: Sinesio Velarde Martínez, Fidel Torralba Dorado, José Río Sánchez, Pedro Rodríguez Alvarez, José Respuela Herreñas, Pablo Quevedo Salces, Leopoldo Puente Ruiz, Luis Paacios Castanedo, Francisco Pereda Sánchez, Cristóbal Peláez Berastain, Rafael Peña Casanova, José Pérez Ballesteros, Tiburcio Peón Acebal, Guillermo Pérez Zabala, Victorino Pila Cobo, José Orefia Ríos, Ernesto Moreno Peña, Policarpo Munárriz Granda, Fermín Miller Revueta, David López Peña, Emilio López Oca, Manuel Lefero González, Julio Herreros Fernández, Vicente González Ruiz, Francisco González Goitia y Antonio Hernández Sáiz.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los individuos pertenecientes a las quintas del 32 y 33 que, sin ningún pretexto, se presenten en el cuartel del regimiento Valencia en el día de hoy.

Advierte este Comité que no admite consultas de índole alguna que se refieran a presentar certificados de prestar servicios a la República, ya que el llamamiento determina con absoluta claridad las excepciones.

Asimismo este Comité manifiesta por última vez a los individuos que pertenecen a estas quintas, sean señores, camilleros o cualquier otro cargo

con residencia en Torrelavega, que tienen que presentarse en el citado cuartel de Santander hoy mismo. Quien así no lo haga, será declarado como desertor.

Las excepciones a que se refiere el Comisariado de Guerra son: Teléfonos, Telégrafos, Correos y Ferrocarriles.—El Comité de Milicias.

SE INTERESA SABER

El ciudadano Lucas González desea saber noticias de su hijo Lucas González Ruiz, que marchó para el frente de Coloto con los camaradas del Partido Comunista de Comillas.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

GRUPO «JOSE DIAZ».—Este grupo recuerda a todos los que se han inscrito en el Cuadro Artístico y a los que se inscriban durante esta semana la ineludible obligación que tienen de asistir a la junta para la formación del mismo el martes próximo, día 10 del actual.—El responsable.

PERDIDA

Se ha extraviado un cesto con un mantón negro dentro del mismo, así como algunos paquetes de carne, en el trayecto comprendido entre la villa de Santillana y Venta de Montaña, advirtiéndose que el que lo hubiere encontrado, deberá manifestarlo seguidamente a la Sección de Prensa del Frente Popular, bien entendido que, de no hacerlo, incurrirá en grave responsabilidad.

PARA QUE RECOJAN CORRESPONDENCIA

Por encontrarse correspondencia de-tendida en este Comité de Milicias, se hacen públicos los nombres a quienes va dirigida, para que se sirvan pasar a recogerla a la mayor brevedad:

Feliciano Aristaveta, Eduardo Obregón, Angel Rodríguez, José Lorenzo, Ricardo Gómez y Eloísa Lobeto.

EXTRAVIO

En el día de ayer le ha desaparecido de su domicilio, en Sierrapando, a un miliciano un reloj marca «Cyma», con las iniciales J. G., y se advierte al que le tenga, que le entregue en la Sección de Prensa del Frente Popular, y a los ciudadanos en general que deben abstenerse de comprarle si algún desaprensivo le intentara vender, esperando que si alguno tiene algún dato que permita el esclarecimiento de esta desaparición, lo comunique.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Frente Popular de Cuelo.

COMITE AGRICOLA

Por la presente se hace saber a todos los vecinos de este lugar que deseen adquirir semilla de patata para la siembra, se pasen por las oficinas de este Frente a partir del lunes, día 9, al objeto de hacer una relación de solicitantes y kilos, para, en el día que señale la Dirección general de Agricultura, hacer el reparto.

Cuelo, 6 de noviembre de 1936.—El Comité.

Castañeda (Vargas)

FRENTE POPULAR

Se reclama la presentación de Pedro Muela y Primitivo Alonso, de Castañeda, para que en el término de setenta y dos horas se presenten en este Frente Popular. Si no lo hicieran, serán declarados en rebeldía.

Santoña.

RASGO FLAUSIBLE

En la Agrupación local de Izquierda Republicana se han recibido los donativos siguientes de ropas, con destino a las Milicias que lucha en los frentes: Ladislao Méndez, oficial de Prisiones, un traje de buzo y un chaleco de punto; Agustín Alonso, un jersey de punto, y Leoncio Alonso Bravo, un jersey de punto.

La citada Agrupación, por nuestro conducto, muestra su agradecimiento a los donantes, en nombre de nuestros combatientes, y nosotros nos complacemos en publicar la noticia, deseando tenga muchos imitadores.

UN ENTIERRO

Ayer, a mediodía, se procedió al sepelio del cadáver del ciudadano Manuel Díaz Fernández, miembro de este Frente Popular en representación de la U. G. T., a cuya entidad pertenecía y prestaba su formidable dinamismo.

Parece ser que hallándose ayer en Basurto, falleció víctima de la fatallidad: Cuando examinaba una pistola, en compañía de un amigo, se disparó el arma, con tan mala suerte, que el proyectil le atravesó el brazo izquierdo y el vientre, ocasionándole la muerte.

A su desconsolada familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

DESAPARECE UN BARCO

Durante las primeras horas de la madrugada comenzó a circular el rumor de que varios individuos de esta localidad, aprovechando la noche y la escasa vigilancia que hay en nuestro puerto, habían huido en un barco de los de esta flota pesquera. En efecto, a la hora de costumbre se presentaron los marineros en el puerto para disponerse a reanudar las tareas que a diario se dedican, notando la desaparición del «Pósito número 6», del lugar donde había quedado anclado.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades y practicadas las indagaciones pertinentes, se obtuvo la confirmación de los rumores circulados, recibiéndose la noticia de haberse visto un barco a la altura de Lequeitio, como a las siete de la mañana, que navegaba hacia el Golfo de Vizcaya, el cual se supone fuera el barco desaparecido.

Según nuestras noticias, en el Frente Popular se tiene ya conocimiento de varias de las personas que no han tenido reparo en apoderarse de un barco que no les pertenece para poner «pies en polvorosa».

A las doce se formó una manifestación de pescadoras y conserveras, que presentaron su respetuosa protesta por lo ocurrido ante el Frente Popular

M. PEREZ

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PRO-FESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada Hospedaje Santa Clara, 7, cuarto Teléfono 2889.

BOINAS ELOSEGUI (Tolosa). Las vende la Sombrería Casa Herrero, San Francisco, 22.

E. SANCINES DE LA RIVA Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y reparaciones. Blanca.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Piladoras Foredal. Diez pesetas farmacias. Reembolso. Laboratorio Foredal. Gijón.

ACADEMIA de Corte y Confección por profesora titulada. Garantizase enseñanza dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrece lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

PIANOS.— Si usted necesita piano, hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles Oviedo.

SE TRASPASA puesto de frutas, con existencias, 600 pesetas. Informes: «Cantábrico».

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco 18.

ALQUILO habitación amueblada, dos camas, baño, derecho cocina o sólo dormir. Informes: periódico.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

POR ASUNTOS urgentes de Milicias, traspaso bar «Internacional», sito calle Ruamenor, 21, con todas las existencias; una verdadera ganga.

EN SOLARES. Ari Santiago. Partos y Cirugía menor. No es doctora ni médica. Sólo una mujer que trata de curar el dolor.

SE NECESITAN dos habitaciones, en sitio céntrico, para sastrería. Informes: S. Francisco, 31, primero izquierda.

ZAPATERO.— Se necesita medio oficial. Dirigirse a Demetrio Soto, en Muriedas.

INSITUTO CORTE CONFECCION.— Enseñanza de modistería, sastrería, lencería, corsetería para señora y niña. Sastrería y lencería para caballero. Hernán Cortés, 8.

MAQUINA «SINGER», bobina central, una gaveta, vendida, baratísima, seminueva. Rincón, 13, segundo.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende»

ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. HIGIENIZADA EMBARAZADAS Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º telef. 2264

EL CANTABRICO - Apartado número 20.



En «CALZADOS PRINCIPE», Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja (esquina a San Francisco), se ha recibido ya, en calzado para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directos de la fábrica al consumidor.

Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.

INFALIBLE contra TOS BRONQUITIS CATARROS SOLUCION PATAUBERGE



COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para muchos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo

Para más informes dirigirse a HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44.—Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 m., 17, 15 t.
De Santander a Santoña	8 m., 12 y 16, 30 t.
De Santoña a Santander	7, 30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander	7, 15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.

NOTA.— Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

DE LA ALCALDIA

El embellecimiento del Sardinero.

Siguiendo su inquebrantable costumbre, dedicó las primeras horas de la mañana de ayer el alcalde a recorrer las diferentes obras municipales, deteniéndose más tiempo que otros días en el Sardinero, donde dispuso la adopción de algunas medidas complementarias que requiere el embellecimiento de aquel delicioso lugar, tales como el derribo del barandal de cemento que unía la primera playa con la ermita de San Roque y que, con su pesadez, rompía las líneas del cuadro.

En su lugar, ordenó el señor Castillo que fuera colocada una barandilla de tubo de hierro, igual que la que marca los acotamientos de la terraza y se repite después sobre la playa y Piquio. Hablando de estas modificaciones, nos dijo el alcalde que iban muy adelantadas las obras de los jardines que se están construyendo sobre el solar de San Roque, donde se fabrica un fuerte muro de contención de las olas. Añadió nuestra autoridad municipal que la semana próxima se procederá al derribo del antiguo puente de Miramar, en cuyo lugar se han de construir también unos bellos jardines.

Nos anunció el alcalde que había dado comienzo al relleno de la parte Sur del balneario de La Concha, como principio de las obras necesarias para la prolongación de la avenida de Pablo Iglesias desde la Magdalena al Sardinero. También nos dijo el señor Castillo que, después de haber despachado con los jefes de los distintos Negociados y con el secretario de la Corporación,

recibió numerosas visitas, y, a última hora, reunió a los relevos de la Guardia municipal de la mañana y de la tarde, con el fin de ordenarlos que les faciliten una relación exacta de los pisos desahucados para poder proporcionar viviendas a las personas afectadas por los derribos. Igual encargo dió a los guardias del turno de la noche, a quienes recibió a las seis de la tarde.

Después de comer volvió el señor Castillo a su despacho, donde estuvo trabajando hasta última hora en la resolución de importantes asuntos que no pudo, por falta de tiempo, atender durante la mañana, entre ellos los que se refieren a la preparación de la cobranza de los nuevos medios de ingresos extraordinarios propuestos por los directores generales de Finanzas, Trabajo e Industria, que, aprobados por el gobernador, servirán para pago de las obras de urbanización y embellecimiento de la ciudad.

Pidió el señor Castillo a los informadores de la Prensa que recordaran a cuantas personas afecta la medida, que hoy termina el plazo concedido a los dueños de tejamanos y solares y prados para que cumplan sus órdenes de derribar aquéllas y cerrar éstas, empezando a imponer el lunes próximo, a cuantos hubieren desatado esta disposición, las anunciadas multas de mil pesetas, a pagar en plazo perentorio.

El señor Castillo se despidió de los periodistas para trasladarse al Salón de sesiones con objeto de presidir la subsidiaria de esta semana.

Inspección de Primera Enseñanza.

Los señores maestros que a continuación se expresan se servirán acudir a esta Inspección a la mayor brevedad posible, con objeto de recoger sus respectivos nombramientos y se presenten a dar clase en las escuelas para que han sido designados:

Don Francisco Argüeso, don Francisco Salas, don Francisco Martínez, don Domingo Rodríguez Martín, don Constantino Gutiérrez Argüeso, don Guillermo Sanz Martínez, don Juan Maestro de la Barrera, don Bernardo Nuñez, don Valentín González Cereida, don Mariano García Barzal, doña María Nieves Lucas, don José María Deoliva, doña Cristina Diego Díaz, doña María Jesús Secades Gómez, doña Cándida Fernández Caravera, don Cirilo García, don Jesús Rivas y don Leonor Hernández Sáez.

A la vez se advierte que queda abierta la matrícula escolar en el Grupo del paseo de Menéndez Pelayo (antiguos Sagrados Corazones).

don Fermín Sánchez, para lo mismo; a don Teodomiro Gómez, para tomar en traspaso una carbonería, y a don Alejandro Vega, para un establecimiento de pianos.

A don Plácido Salas también se le autoriza para la venta de castañas.

Abastos.—Se autoriza a don Antonio Escudero para dividir unos cajones en la plaza de la Esperanza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Los marinos rusos, en Santander.

Al mediodía de ayer, y siguiendo la trayectoria de agasajos que a diario se tributaban a los simpáticos marinos rusos para que lleven de nosotros una grata impresión, se celebró una comida en honor suyo, que tuvo lugar en el Comité de Sanidad, pronunciándose al final discursos de salutación y agradecimiento e interpretándose «La Internacional».

Por la tarde los marinos estuvieron a saludar a las cigarreras, siendo apoteósico el recibimiento que se les tributó.

Beneficencia Provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de junio último:

CASA DE SALUD VALDECILLA
Existían del anterior, 349; ingresaron, 502; fueron baja: por curación, 254; por defunción, 20; quedaron en fin de mes 216 varones y 161 hembras. Total, 377.

CASA DE ASISTENCIA SOCIAL
Quedaron, 608; ingresaron, 4; fueron baja: por reclamación, 5; por defunción, 2; existencia en fin de mes, 339 varones y 266 hembras. Total, 605.

JARDIN DE LA INFANCIA
Existían, 676; ingresaron, 12; fueron baja: por reclamación paterna, 8; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 9; por defunción, 12; quedaron en fin de mes, 233 varones y 421 hembras. Total, 659.

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD
Procedentes del mes anterior, 34; nuevos ingresos, 47; salieron, 45; siguen en el establecimiento, 36. Total, 36.

MANICOMIOS
Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 395; ingresaron, 3; fueron baja: por curación, 4; por defunción, 1; existencia en fin de mes, 200 varones y 193 hembras. Total, 393.

Se hallan en tramitación treinta expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este hospital para su conducción al Manicomio.

—En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan, 4.

BAGAJES
En la capital se expedieron órdenes para 55 servicios verificados.

VISION PERFECTA LUDY
LA MEJOR INSTALACION DE OPTICA
RECEDO 3 - TELEFONO 3730

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.-Teléfono 2064

EL NIÑO

Antonio Manuel Gutiérrez Sanz
falleció en el día de ayer a los 4 años de edad
D. E. P.

Sus padres don Antonio Gutiérrez Calleja (interventor del Banco Mercantil de Reinosa) y doña Josefa Sanz Ruiz; hermanos María Josefa, María del Carmen y Juan Antonio; abuela materna doña Cecilia Ruiz (viuda de Sanz); tíos, primos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Santander, 7 de noviembre de 1936.



LOS MARINOS RUSOS.—Tripulantes del buque ruso, mifanov y enfermeras del Comité de Sanidad después de la comida celebrada ayer en honor de aquéllos.—(Foto Samot)



EN EL HOSPITAL DEL SUKORRO ROJO INTERNACIONAL.—Heridos y enfermos contratando con los marineros rusos del vapor «Typhkeng».—(Foto Samot)

EL PAIS CANTABRO

La gente joven en la activa labor legisladora.

Cuando el País Cantabro disfrute de la tan ansiada autonomía, tendrá su correspondiente Cámara legislativa. El órgano legislador regional se compondrá del número de representantes que la ley determine. En el proyecto de Estatuto redactado por el Partido Republicano Federal de Santander se incluyó, como es consiguiente, de la Cámara legislativa. Y dice el proyecto: «El Poder legislativo residirá exclusivamente en una Cámara de elección popular, elegida por medio del voto directo, secreto, el colegio único y la representación proporcional. Serán electores todos los ciudadanos de la Región autónoma, hombres y mujeres, mayores de veintidós años. Serán elegibles todos los ciudadanos del Estado regional, también mujeres y hombres, mayores de veintidós años, y que rindan una función útil a la colectividad, entendiéndose que rinde tal función útil todo el que, con la antelación mínima de un año, ejerza de hecho una industria, una profesión, un arte o un oficio. Esta Cámara deberá funcionar obligatoriamente, por lo menos, seis meses al año, y voluntariamente, el tiempo que ella juzgue preciso. El Gobierno no podrá, por ningún motivo, cerrar o disolver la Cámara, cuyo mandato durará, en toda su integridad, todo el tiempo que se marque en la ley. Y cuando la Cámara no funcione, actuará una Comisión permanente, integrada por los representantes que la Cámara designe. Esta Comisión fiscalizará la labor del Poder ejecutivo, y dará cuenta luego de ella a la Cámara. La Cámara legislativa tendrá, cuando menos, las siguientes facultades: Legislar sobre las cuestiones, sobre los asuntos que correspondan a la Región autónoma; elegir al presidente del Poder ejecutivo, y aprobar las mociones de desconfianza contra los consejeros del Poder ejecutivo, que dejarán de serlo, individual o colectivamente, cuando así acuerden las dos terceras partes de la Cámara.»

Una enorme labor tendrá que realizar la Cámara legislativa del País Cantabro en los primeros años de su funcionamiento. Tendrá que darle a la región autónoma todas las leyes que necesite y toda esta legislación habrá de ser hecha «a la medida», porque la autonomía pondrá término a ese sistema «centralista» que consiste en dictar leyes basadas en la imaginación, que si a unas regiones les vienen anchas, a otras les vienen estrechas. Legislación «de almacén de ropas hechas», que ha sido totalmente desacreditada por las realidades.

Al País Cantabro, bajo el régimen autónomo, le corresponderá legislar sobre una variada multitud de cuestiones. La constitución interior del país, incluso su legislación electoral. Las demarcaciones territoriales para el cumplimiento de los fines de carácter autonómico. El régimen municipal. La legislación civil en general, y la administrativa. La legislación notarial, incluyendo en esta «materia» el nombramiento de los notarios. El régimen de montes, el de agricultura y el de ganadería. La socialización—y esto es lo más trascendental—de las riquezas naturales y de las empresas económicas. La sanidad interior y la higiene pública y también la higiene privada, porque una legislación previsora, hasta sobre la vida privada individual debe actuar eficazmente, tanto por lo que se refiere a la higiene como por lo que se relaciona con «las cosas de la vida». La asistencia social, en la cual casi todo está por hacer en la Montaña. Los Tribunales tutelares de Menores, con su Reformatorio correspondiente. Los baños y las aguas minerales. Los abastos. Las instituciones de ahorro, de provisión y de crédito. Las Cooperativas, las Mutualidades, los Pósitos. Los Sindicatos agrícolas y ganaderos. Los ferrocarriles, los tranvías, los transportes automovilísticos, las carreteras, los teléfonos, los puertos, los aeropuertos, la radiocomunicación, las instalaciones eléctricas, los aprovechamientos hidráulicos, el turismo. Sobre todo esto y sobre algo más habrá que legislar y trabajar en la Cámara, todo lo posible,

hasta que haya dotado al País Cantabro de toda la legislación que necesita. Para actuar en la labor legisladora, «serán elegibles todos los ciudadanos y todas las ciudadanas de la Región autónoma, mayores de veintidós años. La juventud será la llamada a legislar en el País Cantabro. Y como la autonomía ha de venir, quizá más pronto de lo que se cree, la juventud montañesa de clara mentalidad, los jóvenes hijos del pueblo intelectual, superdotados, deben irse preparando para actuar en la Cámara legislativa regional, si los electores les envían a ella. Y esa preparación debe consistir principalmente en el estudio, en la observación, con el fin de conocer a fondo la vida regional, en sus diversos aspectos. Porque las ideas políticas, las doctrinas sociales, los principios básicos de los programas de los partidos, son las telas con que han de ser hechas las leyes. Pero estas leyes, en un Estado regional, en un País autónomo, han de ajustarse perfectamente a las realidades, como un traje hecho a la medida se ajusta al cuerpo.

La juventud entusiasta, intelectualmente superdotada; la juventud popular; la juventud trabajadora «de todos los órdenes» que esté capacitada para estos estudios—porque no todas las inteligencias sirven para estos menesteres—debe, a nuestro juicio, humilde e insignificante, fijar su atención en los diversos problemas regionales, y en los del campo principalmente, para que la primera Cámara legislativa del País Cantabro autónomo sea fecunda en pruebas convincentes de que la gente joven montañesa puede realizar totalmente, con éxito felicísimo, los altos fines del sistema, del régimen autónomo. Con la gente «muy metida en edad», por muy experta que sea, no habrá que contar en la amplia expansión de la vida montañesa, porque con mentalidades más o menos envejecidas, aunque sean muy respetables, no será fácil crear una Montaña completamente nueva.

SESIONES MUNICIPALES

Una sesión de poco trabajo.

A las siete de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, don Ernesto del Castillo, celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Ontavilla, Ruiz y Falagán. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Quedan sobre la mesa: una operación de crédito correspondiente al presupuesto del Ensanche, propuesta por la oficina inventora, y otra operación de crédito para reforzar diversas partidas del presupuesto.

Se aprueba la reclamación de don Regino Mateo sobre revisión del arbitrio de inquilinato.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.—Se aprueban: una reclamación de doña María Balbontin, contra liquidación por el arbitrio de plusvalía; otra de don José Pila Páez, por el mismo concepto, y la exención de varios expedientes por el concepto de incremento del valor de los terrenos.

Se accede al fraccionamiento para el pago de arbitrios que interesan los contribuyentes doña Manuela Pis y don José Luis Pila. Policía.—Se autoriza a don Pelayo García para tomar en traspaso una tintorería; a doña Celestina Gutiérrez, ampliar su industria de ropas hechas para niños, a mercería; a don Antonio Coloma, para instalar un rótulo saliente y luminoso; a don Jesús Prieto, para colocar otro letrero luminoso; a don Miguel Bastarante, para tomar en traspaso un taller de hojalatería; a don Juan del Cerro, para ampliar su industria de fígon a comestibles; a don Antonio Ubierna, para tomar en traspaso un establecimiento de venta de acero y cobre; a

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Las tristes lamentaciones del profeta Jeremías!

—Pedro tiene un amigo que se llama Juan.
—¡Caramba!... Pues en ese caso, resultará que Juan tiene un amigo que se llama Perico... ¿Se trata o no se trata de Perico el de los Palotes?
—Este Pedro no se quedó en la escuela, en la estacada... Salíó del inevitable palotismo y aprendió a leer y a escribir correctamente y con propiedad... Se trata de un señor rico, que ahora grita como aquel egoísta de una comedia de Molière: «¡Mi dinero!... ¡Mi dinero!»... Y ¡a buenas horas, mangas verdes!... Esta vez, de los arrepiñados va a ser, no el reino de los cielos, sino el de los infiernos...
—¿Qué?... ¿Ya se está arrepiñando la soberbia castigada?... No sé si sabrá que ya no funciona, el convento de las arrepiñadas.

de a mil pesetas ocultos en el doble fondo de una maleta...
—¡Que no se preocupo don Periquito, porque no llegarán a sus manos las trescientas mil del ala!... A río revuelto, ganancia de pescadores... Uno de los pensamientos que aprendí en mis mocedades, dice que quien siembra vientos, recogerá tempestades... ¡Lluvia cuenta de horas ingratas!... ¡Trae más cuenta sembrar patatas!...
—Continúa la caritativa... «Cuando la guerra termine ¿qué valdrán nuestras acciones y nuestras obligaciones y cuál será el valor de los billetes de Banco?»...
—Eso lo dirá don Periquín para consolarse de la pérdida de los trescientos billetes de a mil pesetas... «Consolatrix afflictorum», que dicen las letanías... El «refugium peccatorum» está en Francia en estos días...
—Y en Portugal.
—Ya se sabe... Oyendo cantar los fados...
—Y pasando algunos ratos, para que así a esos ingratos la conciencia no les roa, ¡viendo a los miles de gatos que andan sueltos por Lisboa!

—Dice «La Gaceta del Norte»... «Sensatez tardía. Ha llegado a nuestras manos una copia de la carta que a continuación reproducimos, por considerarla interesante, como síntoma de las reflexiones a que se entregan ciertos expatriados en estos momentos... Y esta carta se la ha escrito Pedro a Juan... Este Periquito era un insensato, que ha recobrado la perdida sensatez, como la recobran esos jugadores incorregibles que, después de haber perdido absolutamente todo lo que tenían, la vergüenza inclusive, ¡aborrecen a las barajas!... Les resultan los reyes profundamente antipáticos, cosa que tiene su explicación... Odian a las sotas, que no sé por qué las dicen «das», y no «dos», porque «un sota» es un soldado de infantería... ¡Y de los caballos que no les hablen!... Les parecen mucho más agradables los asnos... Le voy a leer a usted algunos párrafos de la carta sintomática... «Querido Juan: Por fin, pude pasar la frontera, y después de unos días de sosiego en este pacífico valle del Pirineo francés, me siento lo suficientemente sereno de espíritu para hablarte con sinceridad de esa maldita aventura guerrera en la que nos hemos metido, alocadamente, sin medir sus fatales consecuencias... Desde aquí veo las cosas muy claras, y deseo que participes de mi alarma ante el galope que seguimos, por un camino que conduce a la catástrofe, a la que nos llevan la soberbia y el amor propio de los cabezallas.»

—Según una reciente estadística, en los Estados Unidos hay siete millones de perros...
—Veamos cómo termina la carta de don Perico... «Y para llegar a este resultado hemos armado esa trágica trifulca, que nos pone en evidencia ante Europa, presentando a España como al país de las paradojas, porque en nuestro país se da el caso inconcebible de que una revolución ruinosa haya sido promovida por los capitalistas... Creo que es una obra de locos esta aventura, que, emprendida para salvar a nuestro dinero de una posible merma, produce, fatalmente, nuestra completa ruina. Los que fuimos ricos, tendremos que ir por esos mundos, pidiendo limosna... Tuyo, Pedro.»

—Sin duda, al ver el peligro, dijo don Pedro: «¡Yo emigro!»... Cuando el ánimo se arruga, ¡hay que apelar a la fe!

—Todas esas reflexiones son muy propias de estos días... Total, ¡las lamentaciones del profeta Jeremías!... Que dijo, dice: «Los siervos se enfiorecieron de nosotros, porque pecamos... Otras gentes viven en nuestras casas y siembran en nuestras tierras... Tenemos que pagar la leche de nuestras ovejas, la leña de nuestros bosques, el agua de nuestras fuentes, porque fuimos rebeldes, porque hemos ofendido a Jehová con nuestros pecados... A nuestra piel, antes blanca, la ennegreció el ardor del hambre... ¡Ah, Jehová!... Te olvidas de nosotros. Nos abandonas. Nos repeles y nos rechazas y nos desechas... Te has alzado contra nosotros, porque pecamos... Esto dijo Jeremías...»

—Por mucho que les hubiese concedido a los asalariados una legislación marxista, nunca hubieran significado estas leyes sociales la pérdida total de nuestras fortunas, que es la inmediata consecuencia de esa para nosotros desdichada campaña, en la que los únicos elementos de lucha son el fuego y la trilliza.

—Y de Zacarías, qué sabe usted? —Que anda, el pobrecito, por las carreteras, con su pata tuerta, pidiendo limosna.

—¡Vaya con don Periquito!... Si no es un Perico entre ellas, que le canten aquello de: «¡Tú lo quisiste, fraile mostén!... ¡Tú lo pediste!... ¡Tú te lo tent!»... A veces, a los dementes orgullosos y absorbentes, no les quedan más consuelos ¡que tirarse de los pelos!

—Quizá, habiendo sido rico, por pensar como un borrico y entregarse a un loco afán, ¡se vea así don Perico, el amigo de don Juan!...

—Sigue la carta de don Periquito, que acaso esté completamente fríto... «De mi puedo decirte, querido Juan, que, hasta el presente, he sufrido los siguientes reverses. La aviación militar me ha destruido totalmente dos magníficos edificios en Bilbao, y me ha incendiado mis almacenes de vinos de Pasajes, y me ha asesinado a una sobriñita en Las Arenas. En Badajoz, los bandidos africanos traídos a España para reforzar la barbarie, han saqueado mi casa solariega, donde, como tú sabes, había yo reunido unas valiosísimas colecciones de armas, de muebles y de tapices. En Valladolid, el mando militar se ha incautado de mis graneros y del ganado de mis fincas rústicas, que han quedado improductivas. Mis dos hijos varones, que en mala hora se afiliaron a la Falange, disparan y reciben metralla, en lugares que desconozco, porque no sé a dónde han ido a parar mis hijos, ni si viven todavía. Y, para colmo de desdichas, ignora el paradero de mi administrador, que venía de España con mi equipaje y con trescientos billetes

NOSTRADAMUS

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Avenida de Escalante, 12, segundo izqda.

LOS SUCEOS

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ayer tarde, cuando regresaban del Hospital de Sangre de La Hermita el conocido doctor don Joaquín Manzano y su bella esposa, tuvieron la desgracia de que el auto sufriese un accidente, resultando herido el joven matrimonio, que tuvo que ser ingresado en la clínica de Valdecilla.
Las heridas que padece el señor Manzano son, por fortuna, de escasa consideración, pero no así las recibidas por su esposa, que, según nuestras noticias, tiene una pierna fracturada.